

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50 Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que considera suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 15 céntimos

Las Cortes aprobaron ayer un proyecto de Ley adjudicando la construcción de dos buques de guerra a la Constructora Naval y continuaron discutiendo la reforma de los Jurados mixtos

Madrid, 9.—Varias horas A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, el señor ROYO VILLANOVA. ORDEN DEL DIA Se aprueban sin discusión varios dictámenes, incluso uno denegando varios suplicatorios. LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES MINADORES Se discute el dictamen de Marina sobre el proyecto de ley relativo a la construcción de dos buques minadores.

El señor CARRANZA consume el primer turno en contra. Utiliza el micrófono, pero como un grupo de diputados sigue haciendo comentarios, el señor Carranza dice:— Hoy utilizo por primera vez el fonógrafo, porque continuamente leo en la Prensa que no se me entiende y veo que ni con fonógrafo ni sin fonógrafo se me va a entender. Habla de los motivos que hubo para entregar a determinada entidad los arsenales de El Ferrol y Cartagena, alegando que en España no había ingenieros, pero hoy tenemos ingenieros y maestros y obreros como los pueda haber en cualquier otro país.

Me parece malo el sistema de que siempre que la Constructora anuncie un despido de obreros el Estado le encargue nuevas construcciones. Deseo saber si el Estado debe dinero a la Constructora o si la Constructora debe dinero al Estado. El señor ROYO VILLANOVA.— No puedo contestar con un monosílabo. El señor CARRANZA.— Se nombró una Comisión para que investigara la situación de esa Sociedad, y la Comisión no ha actuado. Los cruceros franceses del tipo de "Canarias" han costado 26 y 76 millones, y los nuestros 94.

La oferta de la Constructora no fue la más barata, pues había otra más económica de los constructores vascos y valencianos. El señor ALONSO RODRIGUEZ consume otro turno. No me explico cómo existiendo el proyecto conjunto de construcciones navales se ha desglosado la de estos dos buques. El proyecto no especifica el precio por tonelada y no hay medio de saber lo que cuestan las unidades. Debe definirse de una vez la política del Gobierno en construcciones navales y la situación del Estado en relación con la Constructora.

El señor MANGLANO.—La escuadra no es una colección de barcos construidos sin un plan, sino una cosa orgánica. El precio por tonelada puede calcularse en unas 8.000 pesetas, y debe valer igual que la de los cañoneros, que es de 55.000. En la forma que viene el proyecto no sabemos cómo van a ser construídos los barcos. Estas construcciones deben sacarse a concurso. El señor SOLE DE SOJO.—La Liga está conforme con las construcciones, pero deben hacerse por concurso.

El señor PEREZ MADRIGAL, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. El señor ROYO VILLANOVA.— Cuando yo llegué al Ministerio me encontré con el proyecto de construcciones navales, firmado por el señor Abad Conde. No lo retiré porque lo había redactado el Estado Mayor de la Armada, y ahora me alegro, porque así he podido desglosar esas construcciones. La situación de la Constructora es mala, y las construcciones de buques se hacen para que trabajen los obreros del Ferrol. Los buques minadores son poco útiles para la defensa nacional. Si la Constructora cumple bien, el resto es un problema que habrá que estudiar.

El señor CARRANZA.— Parece que el ministro no se ha enterado de lo que yo he dicho. El señor ROYO VILLANOVA.— Será culpa de ese chisme que no sabe usar más que el señor Cambó. (Risas). Yo sólo quiero que se normalice el capital de la Constructora. El señor ALONSO RODRIGUEZ.— Las construcciones navales no deben realizarse con la finalidad de remediar el paro obrero. El señor MANGLANO.— No se ha demostrado que el precio de 8.000 pesetas la tonelada, sea el justo, ni que sean inexactas mis afirmaciones. Y además no es serio que los dictá-

menes vengan aquí sin las debidas características. El señor SOLE DE SOJO insiste en sus afirmaciones. Terminada la discusión de totalidad, se discute el articulado. El señor MANGLANO presenta una enmienda y dice que, como la ha razonado suficientemente durante los discursos de totalidad, pide que se vote. El señor ALBA propone que haya votación nominal por haber duda en la cifra de la ordinaria. Se rechaza la enmienda por 89 contra 22. Se aprueba el proyecto.

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Reforma de los Jurados mixtos. El señor FERNANDEZ LABANDERA defiende una enmienda al artículo primero. Nominalmente se rechaza la enmienda por 102 contra 2. El señor CASAS apoya otra, pidiendo se suprima o modifique el párrafo tercero. El señor SALMON.—Hay otra enmienda parecida del señor Alonso Rodríguez que se aceptará. El señor CASAS retira la enmienda. El señor BARCIA defiende otra del señor González López, pidiendo la supresión del párrafo segundo de la base primera.

El señor SALMON justifica el párrafo que establece los Jurados mixtos de Empresa y dice que la innovación no ofrece el menor peligro. Se rechaza la enmienda. Se retiran tres enmiendas del señor Marial. El señor ALVAREZ VALDES consume un turno contra la base primera. Preguntó si se trata o no de una autorización para reorganizar los Jurados mixtos. Cree que la palabra artículo daría más exacta idea de los propósitos de la ley. El señor SALMON le da algunas explicaciones. El señor FUENTES PILA consume otro turno en contra. Se ocupa de los Jurados de Empresa y de la reforma de la ley de Asociaciones. El señor SALMON repite lo que antes dijo de los Jurados de Empresa. En cuanto a la ley de Asociaciones dice que hay un proyecto del señor Anguera de Sojo que él hace suyo. El proyecto ha de encontrar grandes dificultades, no sólo en la clase obrera sino en la patronal; pero yo haré cuanto pueda para lograr que se convierta en ley, con aquellas modificaciones que introduzca la Cámara, sin alterar la esencia del proyecto. Se aprueba la base primera. A la segunda se admite un voto del señor Gallart. El señor LABANDERA apoya una enmienda, extendiéndose en consideraciones sobre el problema de la Magistratura del Trabajo. —No comprendo cómo esos señores van a figurar en los escalafones del Ministerio de Justicia y a cobrar por él para depender luego del Ministerio de Trabajo. Propone que en el plazo de tres años se prepare esa Magistratura, en la que se deberá ingresar por medio de oposición. Le contesta el señor GALLART. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el señor Alba dijo que los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo, que tenían interés en que se discutiera el asunto de Almadén, han accedido a que se aplazase esa discusión, con el deseo de que se pueda adelantar en otros asuntos que figuran en el orden del día. Parece que el señor Barcia insiste en su deseo de que se trate en fecha fija el asunto de los señores Azaña y Casares Quiroga. He rogado al Gobierno que concrete aquella fecha para evitar nuevos debates sobre tal cuestión. Así, pues, mañana empezará la sesión con algunos de los asuntos del orden del día y continuará la discusión de la ley de Jurados Mixtos. Soy partidario de emplear el sistema de la cordialidad. Por tanto, exploraré el criterio de las minorías y, desde luego, sin intercalar nuevos asuntos, seguiremos con los Jurados Mixtos, en régimen normal, puesto que hoy hemos llegado ya a la base segunda sin necesidad de habilitar sesiones nocturnas. Dijo después el señor Alba que a la Reforma Agraria se habían presentado 25 votos particulares.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN JESUS FERNANDEZ Y FERNANDEZ QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL 11 DE JULIO DE 1933 A LOS 20 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus padres don Francisco y doña Emilia; hermanos señorita Victoria, don Francisco, don Amador y señorita Amparo; hermana política doña Antonia González; sobrinos, tíos, primos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan triste fecha y les ruegan asistan al Funeral de Cabo de Año que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 10 de julio de 1935 La misa que se celebre en el Convento de PP. Escolapios, a las nueve, altar del Santo Cristo, se aplicará por el alma del joven Jesús Fernández y Fernández (q. e. p. d.). Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

No ha sido logrado un acuerdo con Francia y ha comenzado la aplicación del arancel por la tarifa más alta

Madrid, 9.—12 noche REUNION DE LOS COMISIONADOS EN EL MINISTERIO DE ESTADO Como hace días anunciamos, anoche, a las doce, expiraba el plazo de la prórroga de ocho días que se había concedido a la vigencia del Tratado de comercio y navegación hispano-francés de 6 de marzo de 1934. Se pensó que con esta prórroga los negociadores franceses y españoles podrían llegar a un acuerdo que evitara una posible guerra de tarifas. No ha sido así, porque la intransigencia de Francia en todo momento ha sido palmaria.

Anoche, a las once, convocadas por el director de Política del Ministerio de Estado, en funciones de subsecretario interino, señor Aguilar, se reunió en su despacho la Comisión interministerial de Comercio Exterior. Se prolongó la reunión hasta las cuatro menos veinte de la madrugada. A la salida abordamos a los miembros de la Comisión, que mantuvieron una reserva impenetrable. Por su parte, el señor Aguilar se limitó a decir que cuantas conjeturas se hicieran inducían a error a las gentes, y que para evitar esto convenía ser parco en la referencia. —Yo puedo decirle concretamente que, a partir de hoy, se aplicará a Francia la primera columna del Arancel. Que no hay Convenio, porque a las doce de la noche ha cesado de regir, pero que sigue negociándose. —¿Usted cree que en Francia en estos momentos dan por terminada la negociación? —Nosotros hemos estado al habla con nuestros delegados, que, a su vez, estaban con los franceses, y que nos han ido dando cuenta de la posición a la que, naturalmente, hemos contestado con arreglo a las instrucciones que del Gobierno teníamos. El señor Aguilar eludió ser más explícito. Aunque la referencia del director de Política se limitó a los términos discretos a que le obliga su cargo y misión, no es aventurado decir que de hecho es una realidad la guerra de tarifas, por cuanto que la aplicación de la primera tarifa del Arancel supone una réplica aplicada a la intransigencia de Francia. Los esfuerzos realizados para evitar que se llegara a las doce de la noche del día 8 a un estado de cosas como el actual no han tenido el menor éxito. Estaba previsto, pues, que, a pesar de la prórroga de los ocho días, nada se lograría. Esto no quiere decir que quedaran definitivamente rotas las relaciones comerciales porque en el día de hoy de nuevo se celebrarán cambios de impresiones y conversaciones encaminadas a remediar lo que para la delegación española era un deseo que se remediara desde hace mucho tiempo.

PARACE QUE DENTRO DE POCOS DIAS SE REANUDARAN LAS NEGOCIACIONES Como es sabido, a pesar de haber terminado la prórroga del convenio comercial con Francia y hallarse en vigor la primera columna del Arancel, continúan en París y se siguen con toda atención en España las negociaciones entre los delegados de ambos países. El señor Aguilar dijo que los comisionados españoles habían entregado a los delegados franceses las contrapropuestas españolas. Probablemente—añadió—, si se ha celebrado Consejo en el Eliseo, nuestra contrapropuesta será estudiada y contestada. Espero la contestación esta noche o mañana a lo sumo, dentro de 72 horas. Negó que hubiera visitado al señor Lerroux.—Únicamente—dijo—estuve en la Presidencia para llevar unas cosas al Consejo de ministros, a fin de que éste las estudie y resuelva. No hablé con nadie, porque la reunión había terminado ya.

NOTICIAS DE PARIS. PARIS.—A las seis y media de la mañana quedaron rotas las negociaciones comerciales franco-españolas, después de una reunión muy laboriosa en el Ministerio de Trabajo. Los delegados se han resistido a comunicar los pormenores de la ruptura. No obstante, puede decirse que los puntos invencibles de la discusión radican en el cobro de los 170 millones de pesetas a que suben los créditos franceses bloqueados en España; la aplicación en la Aduana española de las mismas tarifas que rigen para las piezas de recambio automovilísticas de producción francesa y todas las piezas de origen americano que distribuya Francia por el depósito Ford de Burdeos, y exportaciones de automóviles a España en general, y la negativa de los franceses a desistirse de las tasas sobre la importación de plátanos. Desde hoy se aplicarán en las fronteras de los dos países las tarifas generales; pero los delegados hicieron la salvedad de que si la negociación se reanuda pronto y se llega a un acuerdo se reintegrarán en su día a los exportadores las diferencias que median entre las tarifas generales y las que fijó los Tratados. En París existe la impresión de que las negociaciones se reanudarán del 15 al 20 de julio.

Entierro de la madre política del Sr. Alcalá Zamora Madrid, 9.—12 noche Esta mañana, a las diez, se verificó el entierro de doña Natalia Vidaburu y de la Cámara, madre política del señor Alcalá Zamora. El cadáver fue sacado a hombros de los nietos y familiares, y se le depositó en una carroza-automóvil. El féretro era de caoba con herrajes de metal. Se organizó la comitiva, que fué andando detrás del coche fúnebre hasta el poseso de la Castellana, donde se despidió el duelo oficial. Ocupaban la primera presidencia el presidente de la República con los presidentes del Consejo y de las Cortes, ministro de Estado y señor Castiella, confesor de la finada. Asistieron todos los ministros, altos cargos, exministros Lara, Irujo, Del Río, Martínez de Velasco, Cid, Abad Conde, Zabala, Benayas y numerosos diputados. Al despedirse el duelo se retiró el Gobierno, quedándose para acompañar a su excelencia al cementerio los ministros de Marina y Estado. La mayor parte del séquito acudió al cementerio municipal para presenciar la inhumación, que se llevó a cabo en un sarcófago del primer patio.

Dr. F. PONS del Hospital Valdecilla DIGESTIVO y NUTRICION RAYOS X — LABORATORIO HERMANOS MOROY, 9, 1. Teléfono, 1437

El Consejo de ministros despachó ayer asuntos de distintos Departamentos y se ocupó de la labor parlamentaria, las suspendidas negociaciones comerciales con Francia y otros asuntos actuales

Madrid, 9.—12 noche A la una y cuarto terminó el Consejo de ministros, celebrado hoy en la Presidencia. El señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal: —Saben ustedes que ayer, día 8, terminaba el convenio comercial con Francia. Hemos llegado a este momento sin que, por desgracia, haya sido posible dar término satisfactorio a las negociaciones con el vecino país. La buena voluntad de España ha sido grande; pero, antes que nada, sus necesidades vitales y defensivas no le han permitido transigir. Anoche, a las doce, comenzó en nuestras fronteras y Aduanas a ponerse en vigor la primera columna de nuestro arancel para los productos franceses. Esto no obstante, las negociaciones no se han interrumpido un solo momento y continúan a estas horas. El Gobierno español no ha perdido la esperanza de llegar a una inteligencia con Francia. El ministro de Marina—añadió—ha dado amplia cuenta al Consejo de su viaje a la base naval de San Javier, donde ha asistido a los Juegos de Marina, gratamente impresionado del excelente espíritu de aquellos marineros. Terminado el despacho ordinario, se dió lectura por la Ponencia, del proyecto de ley electoral que recoge el criterio sustentado en la conferencia de los cuatro jefes de las fuerzas gubernamentales. Se ha repartido este proyecto entre todos los ministros y será traído al inmediato Consejo, que probablemente se anticipará para estudiar este proyecto. Un periodista preguntó al señor Lucía qué proyectos serían los primeros que se discutirían en la Cámara. —Creo—contestó—que van Jurados mixtos y después la ley de restricciones. El ministro de Comunicaciones añadió que desde hace unos días se viene advirtiendo que se utilizan los sobres de la correspondencia ordinaria para propagandas políticas y sociales de toda clase. Las vigentes disposiciones prohibían cualquier inscripción o sello que no esté debidamente autorizado por el Ministerio correspondiente. El Consejo ha acordado que el ministro de Comunicaciones ratifique esta orden a todas las Administraciones de Correos, llegando incluso a prohibir la circulación de correspondencia de toda clase en que se falte a estos preceptos. A continuación, el señor Lucía entregó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA Guerra.— Proyecto de ley sobre pase a la reserva de generales y coroneles. Decreto autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin las formalidades de subasta material de Artillería de campaña que permitan los créditos asignados para estas atenciones en el plan aprobado por decreto reservado el 19 de junio de 1933. Decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de suboficiales. Item cediendo en precario al Ayuntamiento de Jaca los polvorines de San Miguel y Santa Bárbara. Comunicaciones.— Decreto ampliando el servicio de urgencia a las muestras de comercio sin valor. Gobernación.— Expediente para la contratación del servicio de cámaras cubiertas con destino a vehículos propiedad del Estado al servicio de la Guardia civil. Industria y Comercio.—Decreto regulando el reintegro en el Cuerpo de ingenieros de Minas. Agricultura.— Aprobación por el Consejo de la orden ministerial del día 6 de corriente abriendo los concursos para la retirada y movilización de trigos y estableciendo las bases a las cuales han de acomodarse los indicados concursos. Trabajo.—Reformando el artículo primero del decreto de 29 de marzo de 1933 fijando el jornal mínimo de puerto en casos de accidente. Decreto dictando normas para reorganizar el censo electoral social. Obras Públicas.—Decreto aprobando el presupuesto del trozo segundo de la carretera de San Pedro de Alcántara a Ronda. Item concediendo subvención para

aprovechamiento hidráulico en el río Durator. Idem reorganizando el Consejo Superior de Ferrocarriles. Justicia.— Decreto sustituyendo al Instituto de análisis químico toxicológico por el Instituto Nacional de Toxicología. Combinación de fiscales. Hacienda.—Aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para la Casa de Correos y Telégrafos. CANCELANDO las garantías prestadas por los derechos arancelarios correspondientes a los materiales empleados en la construcción del submarino "E-1".

NOTAS AMPLIATORIAS En la reunión ministerial se habló del plan parlamentario. Los ministros acordaron proponer al señor Alba la continuidad en la discusión de los proyectos de ley. Así se discutirá primero la de Jurados mixtos y después la de Restricciones. Las sesiones serán prorrogadas. La sesión de Hacienda mostró su disgusto por la falta de asistencia de los diputados de la mayoría a las Comisiones correspondientes. El señor Marraco llevó el proyecto sobre el aspecto económico de las Confederaciones Hidrográficas, para dar a estos organismos mayor elasticidad. Pretende transferir las consignaciones sin rebasar los servicios globales. El señor Marraco desistió de su proyecto ante las objeciones que le hizo el ministro de Hacienda, quien le prometió acoplar a la ley de Restricciones una fórmula que permita esos trasпасos de cantidades. El señor Lerroux informó sobre el proyecto de ley Electoral. Dió lectura al proyecto que recoge los acuerdos adoptados en la reunión de los cuatro. Como sólo había tres copias del proyecto para todos los ministros, no hubo sobre el tema discusión sino un cambio de impresiones. Los ministros han reservado su juicio hasta que estudien en el proyecto. Algunos han expuesto los peligros del ensayo de un sistema nuevo y otros son partidarios del régimen proporcional. El Gobierno abordará el tema en un Consejo próximo. Se estudió el proyecto del señor Gil Robles sobre el pase a la reserva de coroneles y generales. Cree el señor Gil Robles que para la mayor eficacia en los mandos es condición fundamental de vigor físico. Estima que los mandos se deben ejercer por jefes que no hayan entrado aún en el período sexagenario. Se propone el pase a la reserva de los coroneles a los 62 y de los divisionarios a los 64. Los coroneles y generales que al aprobarse este proyecto pasen a la reserva, serán dedicados a destinos sedentarios. Se habló de las negociaciones con Francia. La impresión hoy era más optimista. También se habló de la fecha en que podrán cerrarse las Cortes. Desde luego, todos están conformes en que antes del 21 no será posible clausurar el Parlamento. No se habló para nada del acto de los radicales en Mestalla. La disposición aprobada sobre legislación social en los puertos, evita ciertos abusos al fijar el jornal mínimo, para la percepción de los subsidios, en nueve pesetas. La revisión del censo social de los Jurados mixtos, obedece al deseo de poder contar con un censo electoral verdadero. Constituido el Censo se tiene el propósito de ir a la renovación de los vocales de muchos Jurados mixtos que llevan más de tres años, y a la convocatoria de elecciones para nombramiento de representantes de organismos superiores dependientes del Ministerio. Este decreto, unido al proyecto de ley de Jurados mixtos que ahora están discutiendo las Cortes, será de la reorganización de los organismos paritarios. No se habló de los periódicos suspendidos ni del orden público.

Fiestas de San Fermín.-Pamplona

DOMINGO, 14 DE JULIO A las 7 de la mañana, emocionante encierro. — A las cuatro de la tarde Armillita, Ortega y Curro Caro

TOPAS DE ANTONIO PEREZ TABERNERO

INTERESANTE INFORMACION FUERA DEL SALON DE SESIONES MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO DE CATALUÑA

UN MILLON DE PESETAS PARA UN ORFELINATO

BARCELONA.—El patrio ignafo don Arturo García Fosas ha depozado en el Banco de España un millón de pesetas para la fundación de un orfanato para niños de ocho a quince años. El edificio será levantado en unos terrenos del propio donante, en Igualada, y su coste será de unas trescientas mil pesetas.

Del régimen interior del establecimiento cuidarán Hermanas de la Caridad, y la enseñanza correrá a cargo de profesores seculares.

La fundación estará regida por un Patronato.

SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron esta mañana distintas causas.

En primer término se vio la instrucción contra José Cerdá y Nicolás Brangulí, acusados de ser los que planeaban los incendios de tranvías y facilitaban a los sabotadores los líquidos inflamables. Fueron absolto.

Después, la causa seguida a Miguel Barilo y Antonio Ventosa, a quienes les fué ocupada una multicopista, con la que imprimían folletos clandestinos considerados injuriosos para el jefe del Gobierno. Fueron condenados de acuerdo con la petición fiscal, a dos penas de dos meses y un día de arresto por cada uno de los delitos de publicación clandestina e injurias.

Comparecieron a continuación Manuel García Pastor y Miguel Prat, acusados de haber atracado en 29 de diciembre último al doctor Gilbert cuando éste regresaba a su domicilio, en las afueras de Tarrasa. Manuel García Pastor fué condenado a seis años, diez meses y un día de prisión, por el delito de robo, y a cuatro años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Miguel Prat, como autor de un delito de tenencia de armas, fué condenado a tres años de prisión.

Finalmente, compareció ante el Tribunal de Urgencia el sargento Santiago Villalonga, que se insolentó y agredió a unos agentes y guardias. La pena que se le impuso fué de dos años y cuatro meses de prisión.

EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIAL ALGODONERA

En la Generalidad se celebró anoche una reunión de elementos afectados por el conflicto de la Unión Industrial Algodonera, cuyas dificultades económicas han motivado la paralización de doce fábricas, con el consiguiente paro de cinco mil obreros de distintas localidades de Cataluña.

Al terminar la reunión no se facilitó referencia alguna de ella. Según nuestras noticias, no acudieron a la misma la totalidad de los banqueros convocados, ni pudo encontrarse la fórmula que resuelve el conflicto.

Parece que en el Consejo que celebrará esta tarde el Gobierno de la Generalidad se abordará fondo la cuestión.

DETENCION DE UN SUBDITO RUMANO

A la llegada del vapor "Alba Julia" fué detenido el subdito rumano Jorge Basilio, que está reclamado por las autoridades de su país y cuya extradición ha sido concedida por el Gobierno.

SE LES QUIERE DESALOJAR ASUSTANDOLES CON UN FANTASMA

Esta madrugada se presentó en la Delegación de Policía del distrito un vecino de la calle de Agullers, número 41, para denunciar la presencia en su casa de un fantasma. Según el denunciante, desde hace tiempo venía oyendo ruidos por las noches que le impedían conciliar el sueño, pero no les cedió importancia por creer que pudieran producirlos algún vecino en un pequeño terrado que tiene la casa. La pasada noche los ruidos se dejaron oír en el interior del piso, por lo que se abrió del techo y salió al pasillo, encontrándose de manos a boca con una figura de gran tamaño envuelta en una sábana o trapo blanco que hacía toda clase de piruetas y producía determinados ruidos. El pánico entre sus familiares fué grande, pues, sobrecogidos de terror, acabaron por esconderse donde buenamente pudieron. Cuando reacción de la impresión recibida, el denunciante avanzó hacia el fantasma, pero éste se esfumó dejando tras sí una intensa nube de humo blanco.

En vista de estas manifestaciones, varios agentes y guardias de Seguridad se dirigieron al piso del denunciante, donde practicaron varios registros, sin poder confirmar la existencia del fantasma.

Se cree que pudiera tratarse de una bromita de mal gusto o de una estratagemas de algunos de los inquilinos de la casa, pues como el alquiler de ésta es muy económico y en ella viven varios requilados, tratan de adueñarse de la vivienda.

El Juzgado ha admitido la denuncia y ha citado para declarar a todos los inquilinos de la casa y a los requilados.

JUEGOS FLORALES EN VICH

El conserje de Oñtura, señor Durán y Ventosa, se trasladó ayer a Vich, donde presidió los Juegos Florales celebrados con motivo de la fiesta mayor. En el Ayuntamiento hubo un recepción. La fiesta de los Juegos Florales requiló brillantísima, siendo presidida por la reina, señorita Carmen Olivares. Resultó ganador de la flor natural el joven poeta José María Travería y fueron concedidos varios premios literarios y musicales.

La fiesta terminó con un banquete en honor del conserje y de la reina.

SE HA SABIDO QUIEN ERA LA MUCHACHA ASESINADA

Después de incesantes pesquisas de la Policía, ha podido ser identificado el cadáver de la joven asesinada hace unos días en la calle de Tarragona, detrás de la Cárcel Modelo.

La muerta se llamaba Carmen Ramos Gómez, de 18 años de edad, y era natural de Lugo, haciendo aproximadamente un año y medio que vino a Barcelona para dedicarse al servicio doméstico.

En el archivo de la Policía se ha encontrado una ficha que corresponde a la muerta. En esta ficha consta que estuvo detenida hace cerca de medio año, acusada de haber robado algunas alhajas en la casa donde servía en aquel entonces. Estuvo detenida en la cárcel durante unos meses, y al salir de la prisión se sabe se puso en contacto con elementos extremistas, con los cuales sostuvo relaciones hasta hace poco tiempo.

Ultimamente sostenía relaciones con un individuo que se encuentra detenido en los calabozos de la Jefatura de Policía, el cual tiene antecedentes como anarquista de acción.

Interrogado este detenido ha manifestado que no conoce ni recuerda haber visto nunca a la muerta, a pesar de asegurarse que la Policía tiene comprobado este extremo, por diferentes contactos.

También se ha sabido que Carmen Ramos vivió en un bar de la calle de Palou, cuyos dueños ayer fueron conducidos a la Jefatura de Policía. En este centro les fué enseñada una fotografía de la muerta, y al preguntárles si la conocían dijeron que no sabían quién era.

Ante el temor de ser detenidos, la esposa del dueño del bar acabó por confesar que, en efecto, dicha muchacha había estado como sirvienta en su domicilio durante dos o tres días, y que fué despedida porque intentó poner fin a su vida en un momento de desesperación. La declarante manifestó también que sorprendió a la Carmen Ramos con una botella de ácido corrosivo en el momento en que intentaba ingerir su contenido.

Igualmente se ha comprobado que acostumbraba a frecuentar algunos bares de la misma barriada, donde está situada la calle de Palou, sosteniendo entrevistas en dichos establecimientos con elementos que la Policía sabe que pertenecen a las organizaciones extremistas de esta ciudad.

No ha podido saberse cuál era su último domicilio, ni donde estuvo días antes de ser encontrada muerta.

Las causas que motivaron el trágico fin de esta muchacha parece haberse comprobado que nada tienen que ver con un hecho vulgar, sino que, tal como se temió en un principio, tienen relación con la detención, por parte de la Policía, de algunos elementos considerados peligrosos y con los cuales sostenía relaciones la interfecta.

La detención de dichos individuos se efectuó en los lugares que también frecuentaba la Carmen Ramos, quien últimamente seguía una conducta de vida muy irregular.

UN AUTO CAE A UN BARRANCO Y RESULTAN VARIOS HERIDOS

Comunican de Manresa que del pueblo de Castellvell fué reclamado el auxilio de la Cruz Roja, por haber ocurrido un grave accidente de automóvil en aquel término.

Parece que un automóvil que ocupaba once personas, pertenecientes a tres familias, las cuales habían salido de Sabadell para Monserrat, al llegar al lugar en que la carretera de Castellvell atraviesa la línea del ferrocarril del Norte, donde se están efectuando obras de reparación del firme de la pista, se desvió, cayendo a un barranco de unos cincuenta metros de profundidad. El coche quedó completamente destruido y heridos sus ocupantes, excepto un niño de ocho años, que resultó ileso.

Los heridos de mayor gravedad fueron trasladados a la barriada de la Beuna, donde se les prestó asistencia facultativa. Después, en el coche ambulancia de la Cruz Roja de Manresa, fueron conducidos a Sabadell. Se llaman Manuel Guerrero, de 25 años; María Campillo, de 66; María Casals, de 27; Aurora Domenech, de 14, y Pedro Corominas, de seis. Los restantes heridos fueron trasladados en coches particulares.

MUERTE SOSPECHOSA DE UNA MUJER

LERIDA.—Recientemente fué hallado en el río Segre el cadáver de una mujer, y sospechando se trate de un crimen, la Benemerita procedió a la detención del marido, José Cheres Amorós, de 70 años, habitante en el pueblo de Balaguer.

DOS OBREROS ASFIXIADOS EN UN POZO

GERONA.—En un pozo utilizado por los trabajadores de una brigada empleada en la construcción de la carretera de Bagur a Palafrugell perecieron asfixiados por emanaciones del motor de una bomba a gasolina, situada en el fondo del pozo, los obreros vecinos de Bagur Juan Navas, de 34 años, y Juan Casademunt, de 23, solteros.

A las cuatro de la madrugada el primero bajó al pozo a poner el motor en marcha y sufrió un desvanecimiento a causa de las emanaciones de la gasolina acumuladas en el fondo durante la noche, cayendo al agua y ahogándose. Al ver el otro que su compañero no subía y temiendo por él, bajó en su socorro, pereciendo también.

EXAMINANDO VOTOS PARTICULARES AL PROYECTO DE RESTRICCIONES

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, ocupándose del proyecto de ley de Restricciones.

De los 52 votos particulares presentados examinó hasta el 15.

Todos fueron desechados.

Luego informó favorablemente el proyecto de bonos oro y otro relacionado con los campos de maniobras.

Después dictaminó, también favorablemente, el proyecto de crédito extraordinario para pluses a la Guardia civil.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura estudió las enmiendas al proyecto de Anotables.

Espera hoy la Comisión los informes de las de Presupuestos y Hacienda para dictaminar seguidamente.

También estudió el proyecto de ley de Caza y examinó la ponencia del señor Azeitea, aceptando unas observaciones del señor Oriol.

La Comisión acordó que esta tarde se comenzase a discutir en la Cámara el proyecto de Reforma Agraria.

Se reunirá de nuevo para estudiar las enmiendas y los votos particulares.

ACUERDOS DE LA JUNTA NACIONAL DEL PARO OBRERO

Se reunió la Junta nacional del Paro Obrero, presidiendo el señor Salmón.

Entre otros acuerdos, se tomó el de reunirse todos los jueves y apoyar la proposición del diputado por Ciudad Real, señor Ibáñez, para que antes de las vacaciones se discuta en la Cámara la ley de Combustibles líquidos, que dará trabajo a más de 10,000 obreros, y la Repoblación forestal.

LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CAMBÓ CONFERENCIAN DURANTE UNA HORA

En los pasillos de la Cámara celebraron una conferencia que duró cerca de una hora, los señores Gil Robles y Cambó.

Guardaron absoluta reserva acerca de los puntos que trataron, pero se supone que se ocuparon de las Comisiones Gestoras de Cataluña, traspaso de servicios y actuación de la Generalidad en asuntos de carácter político regional.

EL SEÑOR LERROUX ACLARA UNA DE LAS FRASES QUE PRONUNCIÓ EN MESTALLA

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux rogó a los periodistas reconfirmar una frase que le ha sido atribuida como pronunciada en el mitin del domingo en Mestalla.

—Yo no he dicho, como dicen los periódicos, "aquí está el hombre", sino "aquí está el otro", como contestación a la frase del señor Azaña cuando dijo en su discurso que en un mitin anterior había acudido "con el otro" que en aquel momento no estaba presente. Por eso dije yo: "Ya está aquí el otro".

La frase que se me ha atribuido parece que tenía un sentido de reto, y yo no puse en ella otra alusión que la de contestar al orador que habló primeramente en Mestalla.

ANTE EL ANUNCIO DE NUEVAS CONCENTRACIONES

Hoy ha circulado en la Cámara la noticia de que la "Ceda" se propone realizar en breve en Barcelona otra concentración análoga a la de Valencia, añadiéndose que una vez que tenga lugar esta y para el próximo otoño, antes de verificarse las elecciones, realizaría la "Ceda" otra gran concentración, con carácter nacional, en Madrid.

La noticia ha sido muy comentada.

El ministro de Comunicaciones decía esta tarde que, si estaba de humor, el otoño próximo organizaría otra reunión de la Derecha Regional, pero con la novedad de que este año no sería anunciado en ningún periódico.

Tenía la seguridad de que así y todo se llenaría el campo.

UNA PROPOSICION DE LEY

El señor Fuentes Pila y otros diputados han presentado una proposición de ley pidiendo medidas para la explotación de los terrenos necesarios para la prolongación de la Castellana.

DICE DON ABILIO CALDERON

Formalizada por don Abilio Calderón, se ha presentado a la Mesa una proposición, que apoyará el grupo agrario, para que antes de cerrarse las Cortes quede aprobada la ley que modifica la Reforma Agraria.

A las cinco de la tarde, los señores Gil Robles y Calderón sostuvieron una conferencia.

A la salida dijo el señor Calderón que acababa de hablar con el ministro de la Guerra, que le había dicho que era acuerdo unánime del Gobierno no cerrar las Cortes sin antes aprobar la Reforma Agraria, y que, debido a este acuerdo de Gobierno, era posible que retirara la proposición presentada a la Mesa.

También he hablado —añadió— con el ministro de Hacienda, quien me ha dicho que mañana comensará a discutirse en el salón la ley de Restricciones.

Las discusiones serán sin interrupción y en sesiones de tarde que durarán, prorrogadas, hasta las diez de la noche.

Entendía el señor Calderón, y con él varios diputados, que en virtud de este acuerdo las tareas parlamentarias durarán, por lo menos, dos semanas.

Estos acuerdos hacen que se aleje la posibilidad de un descanso. O el Gobierno desista de sacar adelante algunos proyectos o habrá que prolongar la labor de la Cámara, cosa a la que no parecen muy dispuestos los diputados de la mayoría.

Disminuye por días el número de diputados en los escaños. Muchos han marchado ya a sus provincias con ánimo de no volver por ahora y así lo han dicho en los hoteles en que habitualmente se hospedan.

UN COMENTARIO DE DON DIEGO

Comentando la situación, el señor Martínez Barrio ha dicho: —Si quieren vacar o no, ellos verán. Si lo desean tendrán que reducir a los temas posibles el programa de trabajo. Me parece que la Reforma Agraria y la ley Electoral quedarán para septiembre.

EL GOBIERNO QUIERE QUE LA DISCUSION DE LAS LEYES SEA CONTINUA

Al terminar la sesión, el señor Salmón dijo que mañana quedará terminada la discusión sobre la Reforma de los Jurados Mixtos.

El criterio del Gobierno es que no se mezclen nuevas leyes para que la discusión sea continuada. Por ello, el señor Salmón rogó al señor Gil Robles que no presente mañana una ley de Guerra que tiene pensada, para que la Reforma de los Jurados Mixtos siga discutiéndose.

ARREGLO COMERCIAL CON POLONIA

El ministro de Estado manifestó esta noche que habían quedado terminadas las negociaciones comerciales entre España y Polonia y que mañana se firmará el correspondiente tratado.

SE PROPONE LA CONCESION DE 25 MILLONES PARA EL CREDITO AGRICOLA

El presidente de la Comisión de Presupuesto manifestó a los periodistas que se había reunido a última hora de la tarde aquella Comisión, emitiendo dictamen favorable a la concesión de veinticinco millones con destino al Crédito Agrícola.

EL SEÑOR LAMAMIE PRESENTA VARIOS VOTOS A LA REFORMA AGRARIA

El señor Lamamié de Clairac ha presentado varios votos particulares al proyecto de ley modificando la de Reforma agraria.

Uno de ellos dice: La ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932 surtirá efecto en toda España y podrá aplicarse a todas las fincas incluidas en la base quinta de la referida ley, con las excepciones que se determinan en el párrafo siguiente: "Quedan suprimidos los siguientes apartados: Quinto de la ley de 15 de septiembre de 1932 y el segundo relativo al derecho de concentración en favor del Estado; el quinto en cuanto se refiere a fincas adquiridas y que se presume lo han sido sin ánimo de cultivarse directamente, y otros apartados de escaso interés."

Opiniones de algunos parlamentarios sobre el proyecto electoral

Madrid, 9.—12 noche

Acerca de la ley Electoral, fueron interrogados esta tarde algunos diputados, para ver si tiene posibilidad de éxito el proyecto del Gobierno de que el proyecto se convierta en ley en la presente etapa.

El señor Martínez Barrio cree que es pronto para emitir juicio. Nosotros bailaremos al son que se nos toque.

Don Antonio Lara.—Lo mejor que se puede hacer es acudir al Registro de Propiedades e inscribir las actas a nombre de cada uno de los actualmente interesados. Así nos quitaremos de discusiones y de llos.

El señor Martínez Arenas, conservador.—La garantía de una democracia está en el sistema electoral y mal se puede garantizar una cosa que no existe.

Don Emiliano Iglesias.—No conozco el proyecto en detalle, pero mi criterio es y ha sido bastante claro: Mayoritario y sin segunda vuelta: ni tipo del 40 por 100 ni de ninguna clase.

El señor Rodríguez de Vique.—Me parece bien en principio ese proyecto. Es una fórmula intermedia que tiende a evitar los tumbos de nuestro Cuerpo electoral. Es indudable que nuestro país no está preparado para un sistema proporcional puro.

El señor Horns.—No nos satisface del todo, pero nos parece aplicable por el momento.

El señor Calvo Sotelo.—Yo creo un error reducir las circunscripciones. Es un retroceso. Soy partidario de llegar al Consejo Nacional.

El señor Santaló.—Hasta que conozca el proyecto en detalle no quiero hablar; pero desde luego abogo por el sistema mayoritario.

Don Chito del Río.—Hasta que conozca el detalle del proyecto no quiero expresar mi opinión.

El señor Calderón.—Régimen ma-

Madrid, 9.—Varias horas

EN GUERRA

El ministro de la Guerra estuvo en el Palacio de Buenavista hasta las diez y media de la mañana, hora en que lo abandonó para asistir al entierro de la madre política del presidente de la República.

Una vez terminado el Consejo de ministros, el señor Gil Robles regresó a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del inspector del Ejército, general Godet; al general de la primera división, don Virgilio Cabanellas, y a don Mariano Marín, presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. A.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo que habían salido para Irún fuerzas de Carabineros, con objeto de reforzar los servicios de la frontera, con motivo de haber terminado el convenio con Francia, añadiendo que las conversaciones siguen para ver de llegar a un acuerdo.

Como un periodista le hablase de la oposición que se dice va a hacerse a la ley de Restricciones, el señor Chapaprieta contestó que no cree haber grandes dificultades, y que, además, como se ha acordado aprobarla de todas formas después de la de Jurados Mixtos se dedicarán todas las sesiones de la Cámara a restricciones y así podrá quedar terminada en esta semana.

Se sabe que la ponencia del proyecto relativo a la ley Electoral propone la división de circunscripciones hasta cinco diputados que serán elegidos por sistema mayoritario y de cinco en adelante por el sistema de cociente.

Donde haya que elegir más de diez diputados habrá división en dos circunscripciones.

EL PACTO ESTABLECIDO POR LOS FEDERALES DE BARRIOBERO Y LOS SINDICALISTAS DE PESTAÑA

Se ha publicado el pacto sellado entre los federales y los sindicalistas. El partido democrata federal lo ha sometido a referéndum de sus organismos, durante un plazo de quince días.

El convenio dice que el partido democrático federal, con domicilio en Madrid, y el partido sindicalista, con domicilio en Barcelona, han convenido en unificar las fuerzas políticas y propagar una coalición nacional de todas las izquierdas.

Emprenderán una campaña proamnistía y otras de la misma naturaleza, encaminada a mantener las libertades conquistadas y las reivindicaciones consignadas. La inteligencia política y electoral frente a las grandes campañas electorales, etc.

Se nombrará un comité permanente de cuatro individuos que mantendrá las relaciones necesarias y velará por el cumplimiento del convenio, resolviendo las dudas que puedan presentarse.

El convenio está firmado en Madrid y Barcelona por Eduardo Barriobero y Angel Pestaña.

"YA" Y LOS DESEOS DEL GOBIERNO

El periódico "Ya" dice: "Para muchos diputados, el Gobierno se puede considerar satisfecho si aprueba de aquí al día 21 las leyes de restricciones y Jurados mixtos."

Se sigue insistiendo, por otra parte, en la posibilidad de abrir la nueva etapa a mediados de septiembre, sin esperar a la fecha que impone la Constitución.

En ese caso, como el presupuesto se puede presentar hasta el 15 de octubre, habrá unos días por delante para discutir y aprobar lo que ahora no prospere y dejar vía libre para la obra económica.

Esto parece lo más verosímil y acaso haya que ir ajustando las perspectivas a esta misión más modesta, desechando ambiciones excesivas.

LOS TRES ACTOS DE MESTALLA HAN DEJADO EN VALENCIA SEIS MILLONES DE PESETAS

VALENCIA.—Hasta bien entrada la madrugada no cesó la salida de coches, automóviles y autobuses para los puntos de procedencia.

Es motivo de comentario la importancia que para el comercio revisten los actos celebrados en Mestalla últimamente, pues calculando un gasto de veinte pesetas por persona forastera, se cifra en seis millones de pesetas la cantidad que han producido para el comercio los tres actos de Mestalla.

SE ORGANIZA EN MURCIA UN ACTO DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

MURCIA.—Los presidentes de todas las comisiones de la Juventud de Acción Popular, con su presidente señor Zayas, se han reunido con el señor Cánovas Pujalte, secretario político del Comité provincial, para tratar de la organización del gran acto regional de concentración de 11 de septiembre.

El señor Albornoz.—El proyecto es un absurdo que sólo beneficiará a las derechas. Los organismos derechistas tendrán en su poder los distritos y luego podrán obtener mayoría en las grandes circunscripciones.

VENTUDAS DE A. P. que tendrá lugar a fines de septiembre o primeros de octubre en dos grandes locales capaces de contener muchos millares de afiliados y simpatizantes.

Tomarán parte en el grandioso acto los señores Salmón, Lucía y Gil Robles. La noticia de este acto, ha despertado un entusiasmo extraordinario en todos los Comités de la provincia.

HOMENAJE AL GENERAL FANJUL

CUENCA.—El próximo domingo se celebrará un banquete de homenaje popular al subsecretario de Guerra general Fajul, siendo probable que asista el ministro de la Guerra.

Este homenaje no tendrá carácter político.

Homenaje a la memoria del fundador de "La Nación" de Buenos Aires

Madrid, 9.—11 noche.

Esta mañana, a las doce y media, se celebró el acto de confraternidad hispano-americana, que consistió en el descubrimiento de la lápida en la calle que lleva el nombre del general argentino Bartolomé Mitre, fundador de "La Nación" de Buenos Aires.

Asistió al acto el embajador argentino señor García Mansilla, el alcalde, el representante de "La Nación" en Europa Ortiz Bohague, la colonia argentina, periodistas y fotógrafos.

A consecuencia del calor el maestro Guerrero cedió al teatro Coliseum para que pudieran pronunciarse los discursos.

El alcalde pronunció breves palabras, haciendo el ofrecimiento del homenaje. Elogió la figura de Mitre y abogó porque se estrechen los lazos entre España y Argentina.

El embajador señor García Mansilla dedicó también frases en elogio de la figura de Mitre.

Luego habló de Madrid, recordando la frase de Lope de Vega en la que dijo que en ninguna parte del mundo se respira mejor aire ni la distinción personal que tiene Madrid.

Los concurrentes, terminados los discursos, salieron a la calle y procedieron a descubrir la lápida, obra del director de la Escuela de Cerámica de Madrid don Jacinto Aizara.

En la imprenta municipal se obsequió a los concurrentes con un folleto en el que se hace historia de la vida de Mitre y del periodismo argentino. Amenizó el acto la Banda municipal.

Noticias de Asturias

ASAMBLEA DE ALCALDES

OVIEDO.—Se ha celebrado en la Diputación la Asamblea de alcaldes de la provincia de Asturias, cuyos Ayuntamientos han sido damnificados por los sucesos de octubre.

Se trató del decreto del mes de marzo, que dispone que las cantidades que se faciliten a las Corporaciones públicas por aquellos daños se consignen en concepto de fondos a reintegrar por los Ayuntamientos y éstos desean que las cantidades sean consignadas en concepto de fondos perdidos, según se establece para los particulares también damnificados.

Considera la Asamblea que de cumplirse el decreto del mes de marzo la economía municipal se quebrantará gravemente.

VUELTA AL TRABAJO

Los huelguistas ebanistas que fueron al paro por solidaridad con los del ramo de la construcción, se han reintegrado esta mañana a sus trabajos.

Únicamente quedan algunos practicando el paro.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado que había recibido un atestado de la Guardia civil participándole la detención de dos portugueses que han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa, ya que se sabe que estuvieron en Asturias durante los sucesos participando de ellos.

Ambos sujetos manifestaron que en un monte de Avilés se hallaban enterradas trescientas mil pesetas procedentes del robo al Banco de España.

Parece que gobernador civil se propone expulsar a los dos portugueses como indeseables.

LAS MANIOBRAS MILITARES

El sábado las fuerzas militares realizarán ejercicios preparatorios de las maniobras militares que se han de efectuar en el monte Rioba durante los últimos días del mes corriente y que consistirán en prácticas de tiro real y que serán presenciadas por el ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Crónica de sucesos de vario carácter

INCENDIO EN LA ALMUDENA

MADRID.— Esta mañana se declaró un pequeño incendio en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena que fué sofocado rápidamente por el servicio de incendios.

UN MOTORISTA SE MATA

MADRID.— En la calle de Serrano, frente al edificio de "A B C", se estrelló contra una columna del tranvía un motorista, resultando muerto en el acto y la moto destruida.

EVASION DE UNOS PRESOS Y DETENCION DE LOS MISMOS

VALENCIA.— En un coche celular escoltado por una pareja de guardias eran conducidos al Palacio de Justicia, para ser juzgados con otros procesados, como desvalijados de "chalets" en el Vedat de Torrente, Nicolás García Marina y Valentín Fontal Gutiérrez, de 20 años, natural de Bilbao; estos últimos, al descender del coche y verse separados de los guardias, que custodiaban a los otros cinco presos, rompieron de un tirón las esposas que les ligaban, emprendiendo veloz carrera; uno de los guardias civiles disparó al aire, y aunque de momento el público se desorientó sin conocimiento de lo que pasaba, reaccionó y ayudó a los guardias; los fugados corrieron en distintas direcciones; al Nicolás le detuvo un carro de la Limpieza pública que le cerró el paso, y entonces le cogió un cabo de Intendencia, a quien el fugado, con una navajita que esgrimía, le causó una herida en la mano.

EL VALENTÍN IBA A SALIR A LA PLAZA DEL PINTOR PINAZO PERSEGUIDO DE CERCA POR EL PÚBLICO, CUANDO EL GUARDIA MUNICIPAL JUAN SUAY VILLANOVA, QUE IBA DE NAISANO, SE ARROJÓ SOBRE ÉL, Y LUCHANDO A BRAZO PARTIDO CAYERON AL SUELO; EL FUGITIVO SE DEFENDIÓ CON UNA HOJA DE AFEITAR CON MANGO, PRODUCIENDO AL GUARDIA UNA HERIDA EN EL ANTEBRAZO IZQUIERDO, DE LA QUE FUÉ CURADO EN LA CASA DE SOCORRO.

LA ACTIVIDAD ARAZADA DEL PÚBLICO CON RESPECTO A LOS PRESOS FUÉ, EN ALGUNOS MOMENTOS, DIFÍCIL DE CONTENER, LLEGANDO POR FIN A LA COMISARÍA DEL DISTRITO DEL MAR, DONDE SE LEVANTÓ EL OPORTUNO ATESTADO.

SE ESCAPA UN OSO DE UNA BARRACA DE FERIA

VIGO.— En la inmediata parroquia de Goya, donde se celebra una romería, se escapó un oso de una de las barracas, presentándose inopinadamente en el campo donde se hallaban los romeros, con los sustos y las carreras consiguientes. Acudió un mozo de la barraca llamado Serafín Fernández López, que trató de reducir al animal; pero éste se abalanzó sobre él, sujetándole y mordidiéndolo.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA REFINERÍA

SANTA MARÍA DE LA NIEVA.— A las nueve de la noche estalló un violento incendio en la fábrica de la Unión Refinera Española, instalada en el vecino pueblo de Coca.

EL CALOR INCENDIA LA GASOLINA DE UN COCHE Y UN SURTIDOR

TOLEDO.— Cuando se hallaba tomando gasolina un automóvil, propiedad de don Angel Benayas, abogado, a causa del calor, se incendió la gasolina propagándose al motor del coche y a la manguera del surtidor. El coche ardió totalmente, estallando alcanzado por las llamas el chofer Manuel Moreno, quien resultó herido levemente. El encargado del surtidor sufre quemaduras de importancia.

UN HOMBRE MUERE AL CAER EN UN BARRANCO

CASTELLÓN.— Los esposos Antonio Vallés y Manuela Ibáñez se dirigían a un pueblo próximo. La mujer se adelantó un poco, dándose cuenta después de que su esposo había desaparecido. Dió cuenta a la Guardia civil, y después de muchas pesquisas se encontró su cadáver en un barranco.

UNA TROMBA DE AGUA ARRASA LOS CAMPOS

JAEN.— En Villanueva del Arzobispo descargó una tromba de agua que arrasó los campos en una extensión de siete kilómetros.

HOY NO TOREARÁ BELMONTE

A última hora, las noticias de Belmonte parecen comprobar que tiene fracturada la clavícula, lesión que le impedirá torear en un mes.

CHOCA UN AUTO CONTRA UN ARBOL

ZARAGOZA.— Un automóvil ocupado por su propietario Luis Delmat, su esposa Josefa Delmat y su hijo Luis, todos ellos residentes en Marruecos, chocó contra un árbol por haberse dormido el chófer.

SEPULTADO CUANDO DORMIA

MADRID.— En los desmontes de una calle cercana a la de Menéndez Valdés, fué encontrado el cadáver de un hombre que se cree pertenecía al mozo de cuerda que vivía en dicha calle y que acostumbraba a dormir la siesta en dicho lugar.

EL FUEGO CONSUME UN ALMACEN DE TELAS

LUGO.— Un incendio ha destruido las existencias del comercio de telas de don Nicolás Varela.

AHOGADO EN EL TAJO

ARANJUEZ.— Cuando se bañaban en el río Tajo dos amigos que habían llegado de Madrid en bicicleta, la corriente arrastró a uno de ellos, que pereció ahogado.

Las fiestas de San Fermín

EL ENCIERRO. PAMPLONA.— Se ha corrido el encierro de costumbre desfilándose normalmente sin otras emociones que las propias del típico espectáculo.

LA TERCERA DE FERIA

Con buena entrada se celebró la tercera de feria.

PASANDO EL TIEMPO

El cielo, que amaneció ayer nublado y casi cubierto, al correr del día terminó por despejarse. Cuando quedó totalmente limpio fué a la puesta del sol. Por la mañana sopló viento del Oeste y por la tarde mezclado de Norte, aunque no marcadamente cálido, y si la temperatura no llegó a ser muy molesta en las horas centrales, pues el termómetro se quedó en 32,5 grados al sol y 27,6 a la sombra, tampoco se enfrió tanto como el día anterior desde la hora del vespero. En suma, un día de calor casi suave y por consiguiente también casi grato a todas horas.

El señor Royo Villanova elogia las condiciones de estadista del jefe del Gobierno

El ministro de Marina, en los pasillos de la Cámara sostuvo una conversación con los periodistas: Retiriéndose al discurso del señor Lerroux en Valencia, dijo: Ha sido el discurso propio de un estadista como él. Día llegará en que se le haga la justicia que merece.

Por los sucesos de Villarrobledo se piden 66 penas de reclusión perpetua

ALBACETE.— En la Audiencia se está viendo el Consejo de Guerra por rebelión militar con motivo de los sucesos del seis de octubre, en Villarrobledo. Aparecen procesados el ex-alcalde socialista Ramón Albert y 63 vecinos más, entre ellos un médico del pueblo de Villarrobledo.

Noticias por teléfono

Madrid, 9.— Varias horas una CLINICA QUIRURGICA DE LA COMPAÑIA DEL NORTE

Esta tarde a las cinco se inauguró oficialmente la nueva clínica traumática creada por la Compañía del Norte para sus 44.000 agentes.

Asistieron al acto el ministro de Obras Públicas, el director de Ferrocarriles, varios miembros de la Comisión Parlamentaria, el general de la primera División señor Cabanellas, el general Jiménez, jefe del servicio militar de los ferrocarriles y el alto personal de la Compañía, que recorrieron las dependencias de la clínica, acompañados del cuadro médico de la misma.

El señor Marraco conversó con algunos de los agentes ferroviarios que ya han recibido asistencia en la clínica y se muestran verdaderamente encantados de su funcionamiento.

Las grandes inundaciones

DAÑOS CONSIDERABLES Y VICTIMAS EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK.— En la parte E. del Estado de Nueva York se han producido enormes inundaciones, debido a las lluvias torrenciales y desbordamientos de ríos, siendo las mayores que se han registrado desde hace diez años.

Centenares de casas han sido invadidas por el agua y muchas se han derrumbado. Se teme que medio centenar de puentes sean arrastrados por la corriente de los ríos. Hasta ahora se sabe que hay que lamentar la muerte de cuarenta personas, pero se teme que, según se vayan recibiendo nuevos detalles, el número de las víctimas humanas sea mayor que el indicado. Los daños materiales en los pueblos y en el campo son enormes, y la cuantía puede calcularse, por lo bajo, en quince millones de dólares.

EN LA CHINA CENTRAL HANKEU.— Las inundaciones en la China central, causadas por las aguas desbordadas del Yang-Tse-Kiang, adquieren cada vez proporciones más inquietantes, y se teme que la inundación llegue hasta el mismo Hankeu, donde los almacenes han sido evacuados.

En la ciudad de Bhang, a orillas del Yang-Tse-Kiang, millares de casas están inundadas, y se cree que han perecido muchas personas y gran cantidad de cabezas de ganado.

REPARTO DE PREMIOS

Mañana por la noche, en el jardín de Abascal, se hará el reparto de premios a los ganadores del concurso de elegancia del automóvil celebrado recientemente en el Retiro.

ARISTOCRATA FALLECIDO

Ha muerto en Madrid don Juan Gualberto de Alompart, duque de la Roca, que fué grande de España y senador por derecho propio.

HOY REANUDARÁ POMBO EL VIAJE A MEXICO

Una nota del Ministerio de Estado dice que el aviador Pombo ha anunciado para el miércoles la reanudación de su vuelo, saliendo en dicho día para Paramaribo.

SENTENCIA INTERESANTE

MADRID.— La Sala Segunda del Supremo ha firmado hoy la sentencia recaída en el recurso de casación interpuesto por el letrado señor Barrera contra el fallo dictado por la Audiencia de Toledo en la causa contra un individuo que dió muerte a las personas que se burlaban de su hermano.

DEL PAIS VASCO

ILLEGAL EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana ha llegado a esta capital el Inspector general de Carabineros, don Gonzalo Queipo de Llano.

DETENCION DE CUATRO EXTREMISTAS

A la llegada de uno de los trenes de Francia fueron detenidos cuatro individuos, en cuyas maletas se encontró abundante material de propaganda, hojas clandestinas y sellos de cotización del Socorro Rojo. Quedaron a disposición del gobernador.

CONTINUAN LAS HUELGAS EN PASAJES Y SAN SEBASTIAN

En el puerto de Pasajes continúa la huelga de los estibadores de buques, y en San Sebastián prosigue igualmente la de los obreros del ramo de la madera. Parece que esta última huelga tiende a extenderse y que pudiera originar la huelga general.

Del Extranjero

LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN RUSIA

MOSCÚ.— Bajo la presidencia de Stalin se ha celebrado la primera reunión del Comité encargado de modificar la Constitución de la U. R. S. S.

En esta reunión se ha acordado el orden de los trabajos y se han creado seis Comités presididos por Stalin, Molotov, Vorochilof y Litvinof y otros dirigentes bolcheviques.

ANTE LAS CONCENTRACIONES DEL 14 DE JULIO EN PARIS

PARIS.— Se reunió el Consejo de ministros para tratar de las medidas de orden público que han de adoptarse el sábado y el domingo, principalmente durante la fiesta del 14 de julio.

El ministro del Interior, señor Paganon, declaró que tres mil policías ocuparán sitios estratégicos y que 20.000 soldados permanecerán acuartelados como medida de prevención.

Agregó que había conversado con los dirigentes de los grupos rivales que proyectan manifestaciones y que estos le habían expresado que como han elegido diferentes lugares no esperan que se produzcan choques.

Los miembros del Frente Nacional ocuparán desde los Campos Eliseos al Este y Oeste y reanimarán en el Arco del Triunfo las llamas de la tumba del soldado desconocido.

El frente Popular encabezará en la Bastilla y ocupará el Este.

La Policía vigilará para que las manifestaciones no entren en contacto.

El ministro de Comunicaciones propuso sanciones para el caso de que se produzca la huelga de los servicios postales, que pretenden una manifestación contra los métodos fascistas del ministro.

Se cree que el señor Laval, al referirse a la situación exterior, hizo alusión al conflicto italo abisinio.

LA DEVOLUCION DE BIENES A LOS HABSBURGOS

VIENA.— Por razones técnicas la discusión y votación de las leyes relativas a los Habsburgo en el Parlamento federal han sido aplazadas hasta mañana.

La ley que se apruebe entrará en vigor el viernes lo más tarde.

Los Habsburgo desean hacer cargo de sus antiguas propiedades, para percibir su cuantiosa renta.

LLAMAMIENTO A FILAS EN ITALIA

ROMA.— La "Gaceta Oficial" publica un decreto llamando a filas a los soldados de determinadas categorías de las quintas de 1909 y 1910

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL VINO

PARIS.— El Comité de la Oficina Internacional del Vino terminó esta tarde sus trabajos.

Fueron aprobados los informes presentados por los delegados de Grecia e Italia sobre el vino sintético.

EVIENT-LES BAINS.— EL CORREDOR ESPAÑOL FIGUERAS HA ABANDONADO LA PRUEBA DE LA VUELTA A FRANCIA, A CAUSA DE LAS ÚLTIMAS CAIDAS.

Son, por lo tanto, cinco los corredores españoles que no continúan la UN RECORD DE DIVORCIOS

NOVISAD (Yugoeslavia).— El Tribunal de divorcios de esta ciudad ha establecido un record por lo menos de carácter nacional.

El Tribunal de divorcios de Novisad ha fallado en un día 24 divorcios.

Una de las demandas fué resuelta exactamente en tres minutos, lo que se considera también como una cifra record.

EL DERRIBO DE UNA MEZQUITA ES CAUSA DE DISTURBIOS EN LA INDIA

LAHORE (India inglesa).— Las autoridades han proclamado hoy una orden según la cual la población debe reunirse en sus casas a una hora determinada, a consecuencia de unos disturbios entre musulmanes y sikhs.

Los sucesos han tenido su origen en una disputa relativa a la demolición de un edificio por los sikhs, a que se oponen abiertamente los musulmanes, los cuales declaran que el edificio que se trata de derribar es una antigua mezquita.

El Tribunal ha apoyado la petición de los sikhs. Al conocer los musulmanes que los sikhs habían empezado a demoler el edificio, iniciaron su marcha por el barrio. Han sido pedidas tropas y colocadas varias secciones de ametralladoras en sitios estratégicos. Como la multitud se resistiera a ser dispersada, la Policía se vió obligada a cargar utilizando sus porras, logrando así despejar las calles.

DEL PAIS VASCO

ILLEGAL EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana ha llegado a esta capital el Inspector general de Carabineros, don Gonzalo Queipo de Llano.

DETENCION DE CUATRO EXTREMISTAS

A la llegada de uno de los trenes de Francia fueron detenidos cuatro individuos, en cuyas maletas se encontró abundante material de propaganda, hojas clandestinas y sellos de cotización del Socorro Rojo. Quedaron a disposición del gobernador.

CONTINUAN LAS HUELGAS EN PASAJES Y SAN SEBASTIAN

En el puerto de Pasajes continúa la huelga de los estibadores de buques, y en San Sebastián prosigue igualmente la de los obreros del ramo de la madera. Parece que esta última huelga tiende a extenderse y que pudiera originar la huelga general.

Esta mañana dejaron de trabajar en una obra del Municipio algunos obreros, manifestando que lo hacían porque se les había amenazado de muerte, añadiendo que estaban dispuestos a trabajar si se les presta protección.

Se les enviaron guardias. El Ayuntamiento ha anunciado el cese de cuantos obreros abandonen el trabajo.

En cuanto a la huelga de descargadores del puerto de Pasajes, en la asamblea de obreros fijos éstos acordaron secundar el paro por solidaridad con los eventuales, en tanto éstos no realicen los trabajos a ellos encomendados.

El gobernador ha considerado la huelga ilegal e inmediatamente ha enviado el oficio al delegado del Trabajo para que declare la ilegalidad de esta huelga.

De un momento a otro las fuerzas militares comenzarán la descarga de los barcos surtos en el puerto.

LOS CONTINGENTES DE PRODUCTOS FRANCESA

Hoy entra en acción la llamada guerra de tarifas entre Francia y España. Hasta las doce de la noche de ayer con arreglo al convenio comercial que expiraba en dicho momento los productos que ahora estaban sujetos a contingentación penetraban en España atendidos a la tarifa de la segunda columna del arancel.

Los productos más afectados por esta guerra de tarifas son los automóviles, tejidos de seda y confecciones que daban el mayor volumen de exportación de Francia a España.

No se han producido en la frontera almacenamientos ni aglomeraciones, pues las casas exportadoras advertidas de la expiración del convenio procuraron hacer sus expediciones con tiempo suficiente para que pasaran la frontera antes de las doce de la noche de ayer.

Por lo que se refiere a las expediciones de frutos frescos que estén en camino con objeto de evitar perjuicios irreparables se ha establecido transitoriamente una fórmula transaccional que consiste en admitir en depósito la diferencia de tarifas por si hubiera la posibilidad de un arreglo.

SE PRODUCEN HERIDAS GRAVÍSIMAS EN LA CARCEL

En la cárcel intentó suicidarse, dándose varios cortes con una navaja, el presidente del Comité Ejecutivo de la U. G. T. de Guipúzcoa, Guillermo Torrijos, que estaba detenido desde octubre y para el que el fiscal pedía la pena de muerte.

En estado gravísimo ingresó en la enfermería, desconfiándose de que pueda salvarse.

DETENCION DE UN COMUNISTA

BILBAO.— En el domicilio de un comunista apellidado Alvarez, se han encontrado documentos importantes, con alusiones a las condenas por los sucesos de Turón; una máquina multicitista, facturas y otros documentos del Comité Central del partido que reside en Madrid.

PROCESION AUTORIZADA

El gobernador ha autorizado la salida de la procesion organizada por la iglesia del Carmelo de Begonia.

COMPRAN DUROS A 5/50, PERO ROBAN LOS QUE HAY EN EL CAJON

Un industrial de la calle de Hurtado de Amézaga, ha denunciado que dos mujeres húngaras fueron a comprarle duros del año 1904, según dijeron para hacer pendientes, vendiéndoles uno, por que abonaron 5/50 pesetas.

Después de que se fueron vió que le habían robado seis duros del cajón. Se busca a las húngaras.

DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION.— Ha sido nombrada, en virtud de oposición, maestra en propiedad de la escuela graduada, aneja a la normal, doña Pilar Gurumeta Díaz, que lo era de Murillo de Río Leza.

Se ha cursado a la Dirección General de Primera Enseñanza las reclamaciones formuladas por los maestros de esta provincia contra el cuarto folleto del primer escalafón del año 1933.

Gran Mitin de Izquierda Republicana

EN EL QUE TOMARA PARTE EL ILUSTRE PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO

Don Manuel Azaña

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

EN EL CAMPO DE "LASESARRE", DE BARACALDO (BILBAO)

Para asistir a este acto se organiza una caravana de autobuses, que harán el viaje de ida y vuelta en el día

General y campo de juego ... 0'50
Tribuna descubierta ... 2'00
Tribuna ... 5'00

PRECIO DE LOS AUTOBUSES: DOCE PESETAS IDA Y VUELTA

Salida: SIETE de la mañana, de la Plaza de la Constitución

Se ruega soliciten en la Secretaría del partido, con urgencia, las entradas para el acto y billetes para el viaje, pues son pocas las de que se dispone

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla.

Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenicoetomía, Pneumotórax, etc. etc.

Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

Avisos y Noticias

Al balneario de Arnedillo marchó la señora de nuestro administrador, doña Eugenia Martínez.

A Vitoria, con su señora, don Nemesio Izquierdo.

A Villarrey de la Sierra (Zaragoza), don Gregorio Lozano.

Con sus familias marcharon: A Valencia, don Manuel Cabañes; a Mutila, don Onofre Mendiola; al balneario de La Muela (Orduña), don Felipe Domingo, esposa e hijos y doña María Cruz Casado con sus monjes niños; a Mansilla de la Sierra don Hilario Amelivia, y a Madrid, don Nazario Bustinduy.

De Madrid se han trasladado: a Navas del Marqués (Ávila), don Modesto Hernández; a Laredo, doña María de Luis (viuda de Higuera); al balneario de Corconté, don Fortunato Artacho; a Suances (Santander), don Horacio Rodríguez, y a Fuente Caliente el doctor Cantero.

Regresó del balneario de Arnedillo el doctor Madurga.

Después de pasar una temporada en esta capital salieron para Bilbao las bellas y simpáticas señoritas P. H. y Blanquita Ruiz y García Jalón, hijas de nuestro paisano don Sabino, exgobernador civil de esta provincia.

Al hacer sus compras de camisas o trajes, recuerde usted que

Confecciones y Camisas CLEM

están hechas mucho mejor que a medida, y que se evitará la mitad de su precio.

Exclusivamente en su local de exposición y venta. Sagasta, esquina Hnos. Moroy. Plaza de Abastos.

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados.

CANAS

desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicítelo a J. B. Múgica.—Tarazona de Aragón.

HERMOSO PILLO

centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Maderas Bacoicoa

Chopo. Pino del Norte y del País. Especialidad en preparado. Tableros. PI Y MARGALL 18.

HERMOSO PILLO

centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Matemáticas

Clases particulares a pequeño grupo. Razón LA RIOJA.

Análisis Clínicos FARMACIA PR. PERUCHA

Alcaldía de Molinos - Aviso

Ministerio de la Gobernación. Dirección general de Administración Local. "Gaceta de Madrid" correspondiente al miércoles 29 de mayo de 1935, núm. 149, en su página 1.756 dice lo siguiente:

"Habiendo comunicado el Gobierno civil de Logroño, el acuerdo firme del Ayuntamiento de Ocaña, de cambiar la capitalidad y nombre de dicho Municipio desde Ocaña a Los Molinos con esta última denominación, se pone en conocimiento de todos los Centros y Corporaciones interesadas a los efectos que procedan y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden Circular de 9 de julio de 1924.—Madrid, 28 de mayo de 1935.—El director general, J. Martín de Veres".

Y como quiera que, a pesar de la anterior disposición, varias autoridades y particulares continúan dirigiendo la correspondencia unos a Ocaña, otros a Molinos de Ocaña, se entenderá para lo sucesivo en sentido inverso, o sea Ocaña de Molinos, puesto que en este último punto, radica la capitalidad del Municipio y Juzgado municipal, y no en Ocaña.

Molinos, 5 de julio de 1935.—El alcalde, P. B. O., Policarpo Tejada.

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor aunque esté inutil

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Bañeras Galvanizadas 55 pts. FERRETERIA AMELIVIA

A LOS TOROS A PAMPLONA

Hoy, a la una del mediodía, saldrá un coche, para regresar por la noche

PRECIO DEL BILLETE, 9 PTAS. IDA Y VUELTA.

Informes: JULIO GIMENEZ

Administración de la Hispano Arnedana, Granja Oriente y Bar Correos.

AVISO

Se venden dos alfombras persas, de tres nudos, de 2 x 3, y dos mantones de Manila. Razón, Bretón de los Herreros, 26. LAS ZORRITAS.

Excursión a Valvanera

El próximo domingo, día 14, saldrá un hermoso "auto" de la Empresa de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino), a las siete de la mañana.

PRECIO DEL VIAJE, 6 PESETAS. Inscribirse en la Librería de G. Cerzo

REPUBLICA, 83

Los "Almacenes San Pedro"

necesitan buenas oficiales y aprendizas para la Sección de Sastrería.

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m.villanueva, 2-f. telef: 1712

Los propietarios de Automóviles

que tengan a su servicio chófer, ruega el "Centro de Protección de Chóferes" de Logroño, que a ser posible, concedan fiesta el día 10 del actual a dichos obreros, con objeto de que puedan disfrutar de la festividad de San Cristóbal.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MAGISTERIO. -- CURSILLOS

ANUNCIADAS 2.000 PLAZAS. Preparación completa, funciona en la Academia LA CULTURAL

los resultados obtenidos en años anteriores, garantizan la preparación. REPUBLICA, 64, SEGUNDO

(Casa Café de Los Leones) Teléfono 15-99; Idem director, 22-36.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA

República, 58, entr.º Teléfono 1959

Fajas señora Calcetines Medias. - Camisas

Precios más baratos que nadie LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

CRUZ ROJA

Estadística de las asistencias realizadas en este Centro benéfico durante el mes de junio:

Cirugía, 84; Oftalmología, 43; Otorino-laringología, 46; aparatos respiratorio y circulatorio, 41; ídem nervioso, 10; Pediatría, 40; medicina general, 43; curas, 1.210; inyecciones, 542; análisis; 6; rayos ultravioletas, 228; Diatermia, 13; extracciones dentarias, 32; enyesados, 2; intervenciones quirúrgicas, 5. Total de asistencias, 2.393.

Bañeras Galvanizadas 55 pts. FERRETERIA AMELIVIA

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Excursión a Valvanera

La nueva Junta Directiva, elegida por el Club Rotario de esta ciudad, para el ejercicio de 1935-36, ha quedado constituida así: Presidente, don Manuel Sánchez Herrero; vicepresidente, don Basilio Gurra Ortiz de Zárate; expresidente, don Fernando Cabañas López Castro; secretario, don Julián Rupérez Salas; tesorero, don Adolfo Alvarez Casado; censor, don Francisco Sánchez Herrero (relegido); y vocales, don Evaristo Pérez Illago y don Jacinto Garrigosa Cenceros.

La nueva Junta, al posesionarse de sus cargos, en su nombre y en el de todo este Club, se nos ofrece incondicionalmente para perseguir y trabajar por la fraternidad de los pueblos y la paz de los hombres, y por la protección a los menores y desvalidos, ideales todos del Rotary Club Internacional.

Agradecemos sus ofrecimientos y quedamos a la recíproca.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Fermín Sufriate López, José Luis Rubio Peña, Amiano Alcalde Zorzano, Esther Aleaide Rodríguez.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

ECOS DE HARO

EL FESTIVAL DEL SABADO.—Apenas lanzada al público la idea de celebrar el próximo sábado el magnífico festival artístico del que ya nos ocupamos en nuestra crónica del domingo, ya la Comisión organizadora está recibiendo constantes demandas de localidades, lo que hace suponer que la entrada constituirá un lleno rebosante. Y es que el fin que se persigue no puede ser más simpático, pues, como ya indicamos, los beneficios que se obtengan serán destinados al Colegio de Huérfanos de los empleados y obreros de los ferrocarriles de España, institución que es honra y orgullo de los de su género.

Aparto de los números del programa que tal día habrá de desarrollarse y que como ya es conocido, lo integran variedad de atractivos a cual más interesante, los organizadores han recibido un valiosísimo ofrecimiento, que como es natural ha sido aceptado. El simpático joven harense de diez años de edad, conocido como consumado pianista, se ha brindado galantemente a colaborar en el festival, y al efecto ejecutará al piano las siguientes composiciones: Primera parte.—"Pavana" (capricho). Albéniz; "Poética Brillante" (op. 72 - Mi mayor), Weber. "Mari-Kechu" (serenata romántica en Re menor), Oscar Santa Cruz. Segunda parte.—"Mallorca" (Barcarola), Albéniz. "Sonata

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

Línea A. de Autobuses entre Tudela y Logroño

Esta Compañía tiene el honor de anunciar al público que, a partir del 1.º de julio actual, ha establecido un servicio de autobuses por Alfaro, Hincón de Soto y Calahorra. El horario y tarifas que rigen son los siguientes:

	Salidas	Llegadas	Precios
Tudela	7'30	Logroño, 10	12'80
Alfaro	8	" "	10'80
Rincón de Soto	8'15	" "	8'55

El regreso se efectuará saliendo de Logroño a las 16'30 para llegar a Tudela a las 19.

Para más detalles, en las Administraciones de Logroño (Estación del Norte) y Tudela (Plaza de los Fueros - Central Automóvil)

Este servicio combina en Tudela, a las 7 y media de la mañana, con las líneas de Tarazona y Fustifana; y en Alfaro, con la Empresa "El Arga", en los servicios de mañana y tarde, pudiendo así el público de Cervera del Río Alhama y su comarca hacer el viaje de ida y vuelta a Logroño en el día.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

La S. A. Salto del Cortijo, pone en conocimiento de sus abonados y del público en general que, a partir del día 15 del corriente, trasladada sus oficinas, despacho de material eléctrico y taller de reparaciones, a la calle de Bretón de los Herreros, núm. 44, plantas bajas, y entresuelo

TELEFONO 1151

op. número 2 en Do sostenido menor" (Claro de luna), Beethoven. "Ave María" (a petición), Schubert.

El audido concierto será gratamente escuchado, pues concurrirá la circunstancia de que por algún tiempo será el último de los que celebre en su pueblo el precoz muchacho, ya que dentro de poco tiempo se trasladará al Conservatorio de Ginebra, donde continuará sus estudios musicales.

Con tantos y tan interesantes alicientes, seguramente que el público quedará altamente satisfecho del festival, al que se proponen asistir conocidas personalidades ferroviarias.

MERCADO.—Sin duda por encontrarse la mayor parte de los agricultores ocupados en las operaciones de la siega, el mercado de hoy se ha visto menos concurrido que los anteriores. Los precios medios que han regido en los distintos artículos puestos a la venta, son los siguientes: cebada, a 11 pesetas la fanega; caparrón pinto, a 33; caparrón fresco, a 1'30 el kilo; guisantes, a 0'50; patatas, a 0'30; coles, a 2'25 la docena; lechugas, a 1; tomates a 1 el kilo; espárragos, a 1'75; melocotón, a 2'50; abejorricos, a 0'90; peruchillos de limón, a 0'80; ídem de agua, a 0'70; cerezas, a 0'80; guindas, a 0'90; manzanas, a 2'50; plátanos, a 1'40 la docena; limones, a 1'80 el kilo; paraguays, a 1'50; brevas, a 1'50; ciruela claudia, a 1'30; huevos del país, a 2'90; ídem de importación, a 1'70.

BODA.—Esta mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, han convalidado sus amores la bellísima señorita Teresa Rioja, hija de nuestro buen amigo don Julio, con el simpático joven Antonio Vargas, hijo a su vez del conocido industrial de la localidad don Ricardo, dueño del importante almacén de maderas de su nombre.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, que lo eran en gran número, han sido obsequiados con una opípara comida en el Hotel Aragón, servida con exquisito esmero y abundancia, que ha merecido unánimes elogios a su propietario.

Tanto durante el ágape, como en las horas siguientes y hasta bien entrada la noche, los invitados al acto nupcial han dado muestras de excelente humor.

El nuevo matrimonio ha salido en el correo de la tarde para Zaragoza, desde donde se proponen dirigirse a visitar distintas capitales en viaje de luna de miel que les deseamos interminable, enviando también nuestra felicitación a sus apreciables familias.

SUSCRIPCION PRO-HOMENAJE AL CAPITAN SENOR AZORIN.—La séptima reelección de donantes a la suscripción abierta para regalar por suscripción popular la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de la Guardia civil de esta cabecera de Compañía, don Luis Azorin Toledo, es la siguiente:

Señor capellán de la Enseñanza, 5 pesetas; don Mariano González Izarra, 2; don Antonio Iturbe, 2; don Nicolás Amo, 2; don Mariano Lacort Ayala, 5; don Vicente Morera de la Vall, 5; don Virgilio Mendiola, 2; don Félix Colla, 3; don Juan Barruete Garmendia, 2; don Alejandro Moral, 1; don José María Sáenz de Santa María Ibarra, 5; don F. Orens, 1; don Manuel Lahuerta, 2'50; don Octavio Gómez, 5; don Miguel

Fernández, 5; don José Peña, 5; señora viuda de Enrique García Dueñas, 2; "Haro Deportivo", 5; Hotel Aragón, 5; don Pablo Villarejo, desde Zaragoza, 1; don Luis Fernández de Leiva, 2; don Eugenio Cabredo, de Logroño, 5; don Emeterio Eguiluz, 10; don A. Calvo Ariznavarreta, 5.

Continúa abierta la suscripción, pudiéndose entregar los donativos en la Imprenta Vela, Café Suizo, Sastrería Bonilla y comercio de don Ángel Pérez (El Zamorano).

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación Municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, son los siguientes: Instancia sobre socorro de viaje; ídem sobre colocación de cruz en el Cementerio; informe de la Comisión de Arbitrios.

CEDULAS PERSONALES.—Con motivo de haber sido muchos los vecinos que han sido requeridos por la Diputación Provincial para que se personaran en aquellas oficinas para canjear la cédula personal que obra en su poder por la que les ha sido de nuevo aplicada, el Ayuntamiento, en su pasada sesión, adoptó el acuerdo de interesar a la Diputación Provincial la concesión de un nuevo plazo para poder efectuar el canje, así como para que la expedición o canje se efectuara en Haro, con el fin de evitar a los reclamados los perjuicios que les irrogaría su desplazamiento a Logroño.

La Corporación Provincial ha accedido a esta petición de nuestro Ayuntamiento y, al efecto, ha concedido el plazo hasta el día 15 de los corrientes, pudiéndose hacer el canje de cédulas ante el auxiliar de la Inspección don Jesús Blanco Barrionuevo, en las oficinas de la Administración de Arbitrios, durante las horas, de doce a dos de la tarde.

LA FIESTA DE LOS CHOFERES

Con motivo de su festividad, que se celebrará hoy, el Centro de Protección de Chóferes, de Logroño, sigue recibiendo donativos, teniendo que añadir a los de la primera lista, los siguientes:

Suma anterior, pesetas, 63

D. David Dufín ... 5
Tapicería Fudlo ... 10
D. José Salas ... 5
D. Santiago Guegués ... 5
D. José Izarra ... 5
D. Jesús Jiménez ... 5
D. Basilio Gurra (hijo) ... 5
Camisería Nuevo Mundo ... 5
D. Celso Rubio ... 5
D. Pedro Mazo ... 10
D. Jaime García ... 8
D. Antonio Masip ... 5
D. José Antonín ... 5
D. Ángel Sullis ... 5
D. Segundo Ruiz ... 5
D. Segundo Cabezón ... 5
D. Luis Sáez Badillos ... 5
Bodegas Franco Españolas ... 10
D. Felipe Martínez ... 5
D. Julián Faci ... 5

Suma y sigue ... 181

EN LO MAS ABRUPTO DE LA SIERRA

En la playa más lejana y solitaria Usted descansa en el verano

lejos del mundo pero el mundo está cerca de usted, hablándole al oído con la voz dulce y característica de los aparatos

LA VOZ DE SU AMO

que instalará a su solicitud, con todas facilidades

S. CABEZON

Miembro del Consorcio de Industrias Radio Eléctricas "CIRE"

F. de la Mata, 2.-Logroño San Prudencio, 17.-Vitoria



El 50 aniversario del descubrimiento de la vacunación anticolérica por Jaime Ferrán

(Continuación)

A pesar de los daños producidos por la enfermedad que dejamos apuntados, no terminan aquellos, pues además hay que señalar las dificultades ocasionadas por el acordonamiento sanitario, los vejámenes a los viajeros con los lazaretos, cuarentenas y fumigaciones, las trabas al comercio, la ruina de algunas empresas y los procedimientos salvajes de algunas poblaciones cuyos habitantes recibían a tiro limpio a los inmigrantes que se aproximaban a ellos.

Esos múltiples daños iban a ser fáciles y radicalmente remediables, con tres inyecciones dobles de vacuna que Ferrán ofrecía a toda la Humanidad, sin correr ningún peligro.

Parecía muy natural que el inventor de tan importantísimo descubrimiento fuera alentado y apoyado en sus trabajos, ampliamente recompensado en sus servicios, profundamente agradecido y fervorosamente venerado. Pero ocurrió todo lo contrario, cual si un hado perverso hubiera maquinado los más crueles y fieros tormentos, en un ambiente de intriga había lastreado la obra de Ferrán durante toda su vida.

En la primavera de 1885 se propagó el cólera de Francia a España, invadió a Valencia y a las poblaciones ribereñas del Júcar. Con este motivo, Ferrán se trasladó a aquella ciudad, y en una casa de su amigo el doctor Candela, catedrático de Medicina, instaló su laboratorio y comenzó a practicar las inyecciones profilácticas que le fueron demandadas en mayor número cada día, por ser gratuitas, y demostrarle que las personas inoculadas alternaban con los coléricos y no adquirían la enfermedad. Bien pronto se divulgaron estas noticias por todo el país y por el extranjero.

Candela y Gimeno, sobre todo este último, dada su elocuencia, se convirtieron en sus propagandistas fervorosos. Más tarde, se unió el doctor Pulido. Y comenzaron los comentarios, y frente a Ferrán y sus colaboradores se alzó una legión de maledicentes, envidiosos, mal avenidos algunos con su elevado cargo académico o social. Contribuyó a agrandar el problema, una misión francesa nombrada en París, presidida por Bronardel, que presentó a Ferrán una carta muy afectuosa de Pasteur. Por cierto que el doctor Martínez Vargas, admirador y gran amigo de Ferrán, dice que empezando sus ensayos periodísticos, tradujo para la Revista de Medicina y Cirugía prácticas de Ulecia, el informe de Bronardel, sorprendiéndose al ver el lenguaje despectivo, casi injurioso, por aquel prócer de la Facultad de París. No duró su viaje más de siete días, constando en éstos su estancia en Valencia y otras poblaciones, y con tan corto lapso de tiempo creyó tener el suficiente para desprestigiar una campaña tan bien recibida por las multitudes y una doctrina que contaba con una sólida base científica. Si, menos ligero, el profesor francés se hubiera tomado la molestia de leer la comunicación de Ferrán a la Academia de Ciencias de París, es bien seguro que no habría sido el mismo el estilo de su informe. Y fueron llegando al laboratorio y al centro de operaciones de Ferrán conclusiones de diversos centros y países, algunas con juicio preconcebido.

La Real Academia de Medicina de Madrid nombró una comisión bastante sensata, que dió en parte un informe favorable. Esto no satisfizo al ministro que tenía intenciones malévolas, y nombró una segunda comisión que era más reducida y llevaba una intención siniestra.

Linda manera de juzgar asuntos tan trascendentales con un prejuicio soberano!

Apoyado en este desfavorable informe, ya esperado, el ministro de la Gobernación, tan falto de cultura como lleno de desfachatez, prohibió en 27 de mayo las vacunaciones; pero los pueblos que habían adquirido prácticamente el convencimiento de que aquellas no producían daño y de que les protegía contra el cólera, se amotinaron, amenazando con perturbaciones de orden público; en Malva, por ejemplo, salieron a la estación del ferrocarril y se agruparon ante el tren para impedir la marcha de Ferrán.

Los enemigos de éste, alentados por su triunfo oficial, llevaron la difamación y la calumnia al más alto desenfreno. A pesar de las afirmaciones de los que habían presenciado el resultado práctico favorable del método, más justas, más sensatas y más razonadas que la de muchos académicos, a pesar de la autoridad científica de hombres como Gimeno, Candela y Pulido y del maravilloso discurso del gran Castellar, el orador incomparable en el Congreso de los Diputados, la ola del odio arrolló a todos, suscitando discusiones encarnizadas por todas partes.

En el Ateneo de Madrid se desarrolló una de estas discusiones en la que se usó un lenguaje más propio de una taberna que el que correspondía a aquel Centro Cultural, pues hasta varias revistas extranjeras se escandalizaron reproducción frases injuriosas, y todos a coro, como si respondieran a una consigna, exclamaron que la campaña Ferrán estaba ya liquidada y que ya no se volvería a hablar más de ella. Tales afirmaciones tan absurdas como injustas, eran hijas de la envidia y del odio de los sabios oficiales.

Se han publicado en España y en el Extranjero, muchos cientos de artículos y varios libros en defensa de la tan injustamente combatida doctrina de Ferrán. Entre estos últimos,

figuran, en primer lugar, uno de Abreu, otro de Bertrán y otro de Pulido, los cuales, con sus innumerables datos auténticos, refutan de modo admirable, sin que ello dé lugar a ningún género de duda, todos los sofismas y todas las malas artes de la campaña contra Ferrán.

Nos concretaremos a exponer, brevemente, algunos de aquellos datos que hablan por sí solos.

El doctor Abreu, uno de los médicos lusitanos de mayor solvencia científica y moral, que comprobó por sí mismo los trabajos de Ferrán y realizó otros por su cuenta, manifiesta que después de haber realizado la inoculación a más de 30.000 individuos, algunos de ellos médicos, como el profesor de Histología de Coimbra, no cabía suponer que éstos hubieran cedido a los reclamos de los periódicos o a la ciega confianza de las multitudes, y sienta las siguientes conclusiones: La cuestión Ferrán no está liquidada; tiene bases científicas que la teoría acepta y la práctica comprueba; el estudio biológico de los gérmenes contagiosos, no constituye una empresa comercial; Ferrán es un médico y no un charlatán; es un bacteriólogo, un clínico en el austero ejercicio de su profesión; la doctrina de la vacunación colérica merece el respeto, el estudio y la atención de todos los médicos. Escuelas e Institutos de ciencia; ninguna de las comisiones extranjeras estuvo en Valencia el tiempo necesario para adquirir pruebas decisivas y seguras contra la empresa de Ferrán; ninguna de estas comisiones demuestra que la vacunación humana del germen colérico, sea un error científico, una concepción absurda, y una práctica peligrosa; algunas opan a las 50.000 inoculaciones humanas practicadas por Ferrán, las inoculaciones que acaban de practicar en 20 conejillos.

Algunos comisionados oficiales incurrieron en lamentables equivocaciones: Van Ermengen, de la misión belga, dos meses antes de ir a Valencia, estampó en un libro que los descubrimientos de Ferrán eran de una importancia extrema. Por muy extraordinarios que parecían no deben ser rechazados sin un examen previo, y que él mismo había sometido esos hechos a una averiguación experimental, comprobando la exactitud de algunas afirmaciones, y sin embargo de esta categórica afirmación, después escribió todo lo contrario.

Las Academias de Ciencias y de Medicina de París no aprobaron las conclusiones de los informes oficiales, pues Pasteur instó por todas las averiguaciones experimentales, y el venerable Chauveau, profesor de la Escuela de Aliart, declaró que era legítima la tentativa de Ferrán para obtener la inmunidad artificial contra el cólera, que la ciencia autoriza las tentativas de las inoculaciones preventivas y que había motivos para seguir con interés las inoculaciones practicadas por el doctor Ferrán.

El doctor Abreu, entre otras importantes afirmaciones, al final de su libro dice que los líquidos usados por Ferrán en la vacunación colérica, ejercen una acción patogénica evidente en la especie humana, que es el síndrome benigno de un ataque de cólera morbo asiático y que la vacunación colérica no expone al individuo a accidentes graves. La vacunación y revacunación confieren inmunidad.

La vacunación colérica descubierta y practicada por Ferrán, constituye una de las empresas científicas más notables del siglo XIX.

MARCELINO RAMÍREZ

(Continuará)

DESDE GINEBRA

LA DESOCUPACIÓN DE LOS JOVENES

Una reglamentación internacional con vistas a combatir el sufrimiento y la desesperación de los seis millones y medio de jóvenes sin trabajo que existen en el mundo, será examinada y discutida durante la Conferencia Internacional del Trabajo, que tiene lugar actualmente.

Las proposiciones de reglamentación sometidas por la Oficina Internacional del Trabajo, tienden, en primer lugar, a descongestionar el mercado de mano de obra, prolongando el período escolar y aumentando a quince años el mínimo de edad para la incorporación a talleres y oficinas. Esa entidad llama la atención de la Conferencia sobre la conveniencia de rebajar el límite de edad de los trabajadores ancianos, con el fin de proporcionar ocupación a los jóvenes. Se han dado pasos para que la Conferencia anual tome decisiones inmediatas sin tener necesidad de seguir los trámites habituales y la Oficina Internacional del Trabajo depositará ante la Conferencia las reglamentaciones internacionales bajo forma de un plan de recomendaciones. Manifiesta que la edad mínima para dejar la escuela y ser admitido a trabajar en cualquier empleo — sin perjuicio de ser elevada aún más, tan pronto como lo permitan las circunstancias —, debe ser fijada a no menos de quince años. Añade que los jóvenes de más de esa edad que no puedan encontrar ocupación apropiada, deberían, cuando lo permita la organización de la escuela, acudir a las clases hasta que encuentren el empleo deseado.

El proyecto de recomendaciones propone que se adopten medidas en-

caminadas a estimular a los jóvenes a que adquieran la habilidad necesaria mediante la asistencia a escuelas complementarias o técnicas, con lo que se elevaría el límite de la edad escolar. Se propone también la continuación de los cursos, mediante una combinación de la educación general o profesional para los jóvenes menores de quince años que no puedan asistir a la escuela durante todas las horas de curso, y para los de más edad, hasta los 25 años, que se encuentren temporalmente sin empleo.

El mencionado proyecto se ocupa también de los esparcimientos, proponiendo el establecimiento de Centros recreativos de entrenamiento físico y salones de lectura. El acceso a dichos Centros estaría permitido exclusivamente a los jóvenes, empleados o desempleados, con el fin de evitar toda separación sistemática entre ocupados y desocupados. Se añade que estos Centros recreativos ofrecen facilidades a los jóvenes sin trabajo, para que se dediquen a la reparación de su calzado y del de su familia, o para que se vayan entrenando en cualquier otra actividad que beneficie a su casa. Se propone instalar más adelante Centros de utilidad social y hoteles donde puedan encontrar, a bajo precio, comida y viviendas. Finalmente el proyecto se refiere al establecimiento de un Centro Especial de contratación para los sin trabajo, de 18 a 25 años. El principal objeto de dichos Centros sería proporcionar labor en condiciones distintas de las normales de trabajo, teniendo cuidado, sin embargo, de que no se abuse de estas medidas excepcionales.

El proyecto de la Oficina Internacional del Trabajo declara que "se tomará toda clase de cuidado para evitar que los centros de contratación degeneren en instituciones de entrenamiento militar". También manifiesta que el tiempo invertido en dichos Centros para toda clase de trabajo debe ser considerablemente inferior a las cuarenta horas semanales, y que mucho tiempo habría de dedicarse a juegos deportivos y descanso.

ENRIQUE VAL HERNANDEZ

Desde Miranda

9 de julio. EL DIA DEPORTIVO.—El pasado domingo se celebró en esta ciudad por el Club Deportivo local, el día deportivo que todos los años organiza esta Sociedad.

Por la mañana tuvo lugar en el río Ebro un concurso de natación, que fué presenciado desde el puente y ambas márgenes del río por numeroso público.

En la competición resultó vencedor el joven nadador de la localidad Guernandino Mendicote, que sacó gran ventaja a sus seguidores. Nuevamente este joven ha demostrado su gran clase en competiciones de esta naturaleza.

Momentos antes de este festejo se celebró en el frontón un gran partido de pelota entre Martínez y "El Zurdo" contra Goyo y "Vedriñes", vendiendo aquellos después de bonita pelea.

Por la tarde tuvo lugar en el hermoso campo de la Sociedad organizadora un emocionante encuentro entre el "Hurrigorrí F. C.", campeón de la Serie B. Vasca, y el club local.

Tras rápida competición, lograron vencer los de casa por el tanteo de 3 a 0, obtenidos en la segunda mitad por Celaya e Isaac, después de bonitas jugadas, y Latorre (de penalty).

Este partido era homenaje y despedida al pundonoroso jugador Manolo Martínez, que durante tantos años ha vestido la camiseta del Club local y que siempre ha contado sus intervenciones como éxitos deportivos.

Reciba también el amigo Manolo nuestra salutación por su constancia y amor al Club y que pertenezca.

Durante toda la mañana y a beneficio de la Caja del "Deportivo Mirandés", posturaron por las calles simpáticas y bellas señoritas.

Antes de comenzar el encuentro de fútbol y en el descanso, se celebraron carreras de sacos y pedestres (cuatro vueltas al campo y 100 metros), vendiendo en las primeras el corredor local Rogelio Pérez, y en la segunda, con gran ventaja, el mallorquín Riera, en la actualidad residente en esta ciudad.

JOVEN APLICADO.—Toda la Freasca bilbaína, orgullosa de sus benéficas instituciones, se hace eco en estos días de los ejercicios de oposición a las becas "Caja de Ahorros de Monte de Piedad Municipal" y "Viuda de España"; para ellas, después de reñidos ejercicios, ha sido agraciado el niño Enrique Urbano Sarca Cruz, del grupo de San Pedro-Deusto Bilbao, sobrino de nuestro querido amigo don Aniceto Santa Cruz.

Reciba éste y la familia de aquél nuestra más cordial enhorabuena y hacemos votos porque la marcha del niño Enrique en su estudio sea todo lo provechosa que se merece.—S. P. P.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—Una señora paseaba en esta ciudad cinco personas que fueron víctimas de uno de tantos actos sangrientos que se registran todos los días con motivo de la circulación.

En el pueblo de Ameyugo, un automóvil número 49.113, de la matrícula de Madrid, que se dirigía a los baños del Norte, a causa de haberse inutilizado la dirección, chocó con el muro de una casa, quedando destruido.

Ocupaban el coche una familia que reside en Madrid, compuesta de las personas siguientes, que han resultado heridas:

Don Fermín Martínez, de 62 años, natural de Pravia, que habita en la calle Francisco Rojas, número 3, Madrid, herido de gravedad.

Doña Margarita Fernández, de 42 años, natural de Avilés, esposa del anterior, leve.

Conch a Martínez, sirvienta, de 22

"La Gran Ciudad de Londres"

Tejidos y Novedades

GARRIGOSA

República, 28 y Gallarza, 1.-Logroño

Para aminorar existencias... Para renovar colecciones....

Continúa la REBAJA DE PRECIOS, con IMPORTANTES DESCUENTOS, en todos los artículos de temporada

Correspondiendo a la atención que siempre nos dispensa el público, desde el lunes 8, pondremos a la venta nuevos lotes de géneros a precios de fábrica y algunos más bajos de su valor de coste

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Ayer fué día de descanso y hoy se correrá la etapa Evian Aix les Bains

SOBRE EL ABANDONO DE LOS ESPAÑOLES CAÑARDO, TRUEBA Y EZQUERRA

EVIAN.—Disgusto en el conjunto hispano. Tres de sus hombres de más clase. Seguramente los tres ases del grupo, han abandonado la prueba. Uno sólo del trío puede justificar su "tourist". Cañardo, perseguido por la desgracia, malherido, en malas condiciones físicas, con pocas posibilidades de mejorar su clasificación y dar ánimo con sus buenas actuaciones a los compañeros, tiene más que justificado su abandono; pero los dos porteros no han tenido comportamiento deportivo.

M. Desgrange manifestó al fin de la etapa de ayer, lo siguiente:

"Trueba me inclinó con sus hazañas a fijarme en el ciclismo español. El mismo corredor, que difícil sería volver a tomar parte en esta carrera, ha hecho que todo se pierda para sus compañeros. España es probable que para que pueda figurar con un equipo en la Vuelta a Francia, tendrá que demostrar nuevamente su clase."

Como se puede ver, es terrible el daño que ha producido el santandereño.

Después de la deserción de los favoritos, pocas probabilidades tiene el ciclismo nacional de quedar a buena altura. Sin embargo, no nos inclinamos a creer el "cese de los ases" como catastrófico. Podrán serlo, y lo serán en realidad. Pero lo cierto es que en el momento de abandonar la defensa de nuestro "maillot" violeta, no ocupaban ninguna posición destacada. Los puestos 61, 73 y 82 eran los ocupados, respectivamente, por Trueba, Ezquerro y Cañardo en el momento de abandonar.

Mejor representados estábamos por los Demetrio, los Prior, los Cardona y los Bacheró, y por ellos mismos seguimos ahora puntuando. El viejo Cardona sigue teniendo nuestras esperanzas. Más que por lo que hace—todo lo que le permiten sus facultades—por su moral y por su entusiasmo. El valenciano se halla valiente, decidido a terminar la carrera y a estimular a sus compañeros para que la concluyan con él y den en el debido lugar el prestigio del ciclismo español. Alvarez y Prior se hallan enteros y con voluntad de acabar. Tampoco sufren dogana Demetrio y Cepeda, aunque realizan su marcha con mayores dificultades.

Por lo que respecta a Figueras diremos que también le encontramos muy valiente.

En el descenso de La Fancille sufrió una caída terrible. Llegó al velódromo de Ginebra, lleno de heridas que manaban sangre. En el cuarto de curas se le apreció una gran herida con desgarró en un codo, otra en la rodilla, otra en el homoplato y un gran hematoma en la cadera. Pues luego de una cura dolorosa fué llamado el primero—puesto que era el último de la clasificación para que iniciara la segunda etapa contra el reloj. Figueras se negó a que-

dos años, natural de Leganzas (Lugo), muy grave.

Fermín Martínez, hijo, de diez años, leve.

Serafín García del Valle, chofer, de 30 años, natural de Pravia, leve.

Desde Ameyugo fueron trasladados a Miranda, siendo asistidos y curados de primera intención por los señores médicos y practicante de la Cruz Roja.

Seguidamente fueron trasladados a Vitoria, donde ingresaron en una clínica.—Serafín de la Casa.

darse en Ginebra, pese a que tuvieron que llevarle en brazos hasta la línea de salida. Figueras se quedó casi ciego a medio camino, y unos excursionistas en bicicleta le rodearon para guiarle por el camino, en una prueba contra el reloj.

A Cañardo, Trueba y Ezquerro les tiene completamente sin cuidado la camiseta española que visten. Para ellos no es ningún honor representar a España en una competición deportiva internacional. Sólo cuenta para ellos los buenos treinta dineros que les vengan a la mano. El Reglamento de la Vuelta a Francia exige, con excelente acuerdo, que se repartan por igual las ganancias de un equipo entre los individuos que lo forman, y a este Reglamento se doblaron Leducq, Spelcher y Antonio Magno, ganadores de la Vuelta a Francia. Pero Cañardo, Trueba y Ezquerro, no. Ya el año pasado recordará el lector que hubo igual conflicto entre Luciano Montero, de una parte, y los mismos Cañardo, Trueba y Ezquerro, de otra. Esta vez tenían las mismas pretensiones, pero comprendiendo que no les se-

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

Cómo New York y París eligieron su "Miss Venus"

Todos los años, los representantes de los "beauty parlours" de los Estados Unidos se reúnen en New-York para elegir cual es el "prototipo perfecto" de la belleza femenina.

Este año, no sólo han votado estos expertos por la muchacha de estatura menos que mediana, delgada, de busto casi plano, sino que han anunciado que el próximo año la belleza perfecta no podrá pasar de los 100 libras. La actual, pesa 134 libras. El proceso de la elección es muy laborioso y científico. Se reparten formularios a los miles de salones de belleza de todo el país y se van examinando cuidadosamente las respuestas. El día del Congreso anual las características de la belleza ideal están establecidas. Sólo falta aplicarlas a una muchacha de carne y hueso (según las normas fijadas, más de hueso que de carne).

Los turmoilarios se llenan después de una curiosa encuesta que nos operarios de los salones recopilán, provocando las confidencias de sus parroquianas. Se las pregunta cómo deseaban ser, como modificarían la obra de la naturaleza en ellas y de esta manera se va construyendo el tipo de la muchacha americana.

La encuesta de este año ha dado el siguiente resultado: 23 años de edad, altura, cinco pies y media pulgada; busto, treinta y tres pulgadas; cintura, veintidós; cadera, treinta y tres; tobillo, siete y medio; pelo rubio y muy corto ni muy largo, con una sola onda larga. La afortunada poseedora de estas condiciones ha resultado ser la señorita María Quigley, actriz y bailarina. Según ha confesado en el obligado interrogatorio de rigor en estos casos, es indiferente al amor; no ha tenido tiempo para eso, aunque, si alguna vez se decide, él ha de ser moreno, encantador, amable y fotogénico. "No importa que no tenga mucho dinero, aunque me gustaría mucho que lo tuviese." En cuanto a si es aficionada al cine, no ha dicho ni palabra; aunque nos lo suponemos.

Mientras en New-York se elegía a la "Perfecta Belleza", en la Sala Pleyel de París, en medio de un enorme gentío, se procedía a la selección

de "Miss Venus 1935". Gentes de todas las clases sociales pugnaban por entrar. Un señor barbado y grave, gritaba con todas las fuerzas de sus pulmones: "Pido que se me deje entrar. Soy el agregado de la Legación de Suecia". Pero nadie hacía caso, el que más empujaba llegaba a la puerta y entraba.

El Jurado estaba formado nada más que por Jules Moy, cantante sexagenario, Caballero de la Legión de Honor, el artista Van Dogen, el señor de la Fourchardiere, el señor Georges Ploch y Leo Poldes.

En los camerinos se oían voces de reyería. Las concursantes se peleaban a cada momento por la cosa más nimia. Se echaban miradas asesinas, se burlaban las unas de las otras. "Cuando se tiene esa cara, señora—gritaba una—no se presenta una en público, a no ser en una exposición de micos". ¡Ay, qué rica; si creará la muy... que es la Greta Garbo! Y así por el estilo. En París, lo mismo que en Madrid y Pekín, una reunión de bellezas es un eterno ruidoso de gallos.

Las concursantes estaban numeradas; había veintitres. Poco a poco, el Jurado las fué eliminando hasta quedarse con una rubita de aspecto infantil e inocente en su completa desnudez, salvo la gran hoja de parrá (única indumentaria que permitió el Jurado para que no padeciese la quebradiza moralidad de algunos—los menos—de los asistentes) y una morena alta y de aspecto melancólico "que está que chuta", que diría cualquier castizo de nuestros barrios populares. Después de algunos cablidos, triunfó la belleza de la rubita, quedando proclamada "Miss Venus 1935".

La "Belleza Perfecta" de New-York y la "Venus 1935" de París parecen indicar una nueva tendencia en la estética aplicada a la mujer. Las dos son de baja estatura, delgadas y rubias.

De seguir así las cosas y prevalecer el tipo de la mujer delgada, no sería extraño que cualquier día viésemos en cualquier periódico la noticia de que había sido elegida "Miss Mondadientes". Todo podía ser.

Ayer, martes, los corredores descansaron en Evian, para proseguir hoy, miércoles la Vuelta con la etapa Evian-Aix-les-Bains.

AGNARCO

(Prohibida la reproducción)

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

El Campo y la Escuela

CAMPOS COMARCIALES DE EXPERIMENTACION AGRO-PECUARIA

II

Prosigamos la descripción de los Campos comarciales de Experimentación agro-pecuaria, interrumpida en nuestro anterior artículo.

Decíamos en él que la instalación de estos Campos, por lo sencilla, era poco costosa.

Un edificio de planta baja con las siguientes dependencias: una casa habitación para el capataz del Campo y otra, gemela y contigua a ésta, para el pastor o ayudante del capataz, una majada amplia y unos establos para el ganado mayor (vacuno o caballar, según regiones); pocilgas o zahudas modelo, para la cría del ganado de cerda, y como complemento de todo esto, dos habitaciones para el señor Ingeniero Agrónomo que asuma la Dirección técnica y administrativa de dicho campo, aunque esta última pesa casi toda ella sobre el capataz o encargado del mismo. Una de estas dos últimas habitaciones se destina a laboratorio para realizar toda clase de análisis: de tierras, abonos, etc. En ella, además, existe una pequeña biblioteca y su archivo correspondiente para la recopilación de datos, formación de estadísticas, etc. Unos patios amplios rodearán este edificio para instalación de estercolero modelo, servicio de agua, etc. y otros servicios auxiliares.

Las funciones o trabajos a realizar por estos Campos comarciales, son de dos clases: de experimentación y de divulgación.

Para realizar la primera, se dispondrá en sitios próximos al Campo, de varias parcelas de terreno, teniendo especial cuidado de que dichas parcelas representen, con la mayor exactitud posible, el tipo de tierras que más abunde en la región o zona que tiene a su cargo dicho Campo comarcial.

En estas parcelas se harán las siembras de aquellas plantas que de una manera general se cultivan en la zona comarcial y todos los estudios y experiencias irán encaminadas a encontrar los tipos de semillas más adecuados a la comarca y con las cuales pueda obtenerse más rendimiento.

No ha de perseguirse el ideal de destambrar con cultivos exóticos, que, generalmente por razones económicas, unas veces, y otras por dificultades de adaptación, no pueden implantarse, sino que solamente se atenderá al cultivo del tipo de cereal, de hortaliza, leguminosa, o árbol frutal que de una manera natural, y sin esfuerzo, pueda darse en la comarca correspondiente.

Exclusivamente tenderá la labor de estos Campos al mejoramiento de las especies de cultivo por selecciones sucesivas y rigurosas y a dar a los labriegos instrucciones sobre el cultivo de cada planta, para que éste sea racional y con arreglo a lo que la técnica aconseja, desterrando las prácticas rutinarias que hasta el presente se han seguido.

Y pasemos ahora a la sección pecuaria.

Si tenemos en cuenta que la ganadería es el complemento de la agricultura y que ésta sin aquélla tendría una vida sumamente precaria, he aquí el por qué se concede mayor importancia, si cabe, a las experiencias realizadas en este aspecto, que a las realizadas con el cultivo de las plantas.

La labor a desarrollar con la ganadería, en el aspecto de experimentación, es sumamente delicada y compleja.

Todos los trabajos realizados serán de orden etnológico y genéticos y encaminados exclusivamente por el constante mejoramiento de las variedades y tipo de ganadería existentes, a que el Campo pueda disponer de un lote de sementales de las clases de ganados que se explotan en la región o comarca asignada (ganado

vacuno, lanar, cerda, etc.), con el fin de que los labradores puedan así mejorar sus razas de ganados, hasta llegar a la perfección y puedan tener variedades de mayor rendimiento en carne, leche, lanas, etc.

Una vez realizada esta labor de experimentación, que es la más meritoria, viene la labor de divulgación.

Sabido es lo refractarios que, en general, son nuestros labriegos, para abandonar su terruño.

Por ello, y teniendo en cuenta esta circunstancia, se hará todo lo posible para ir hacia ellos y poner ante sus ojos los resultados obtenidos, tanto en cultivos de plantas como en la cría de animales.

Para esto, el Campo comarcial de que nos venimos ocupando, en sitios distintos, preferentemente en aquellos que estén junto a caminos o carreteras, muy frecuentados por nuestros labriegos, en sus viajes a mercados, etc., se utilizarán unas parcelas, en las cuales se sembrarán aquellas semillas que de antemano se hayan experimentado en los Campos de experimentación con éxito lisonjero, para que así el labrador, a la vista de estas parcelas, se interese y poco a poco, ante los resultados obtenidos, sacuda su apatía y renuncie de una vez a sus rutinas y prácticas tradicionales.

En cuanto a la ganadería, el Campo tendrá a su disposición una camioneta de transportes adecuada, para que en épocas determinadas traslade los sementales antes mencionados, a los distintos pueblos, en viaje de propaganda y para que, al mismo tiempo, puedan atender los agricultores y ganaderos, a la estimación de los animales hembras que posean, para la reproducción de las especies, logrando así el que la explotación de los animales pueda proporcionarles cuantiosos rendimientos.

Y para terminar, diremos que estos Centros completan su labor divulgadora por medio de sencillas conferencias y folletos que con profusión se hacen circular entre los agricultores, valiéndose en la mayoría de los casos, de los maestros, abnegados paladines de la cultura, siempre dispuestos a la lucha en favor del mejoramiento cultural e instructivo de las clases humildes, cual son la mayoría de nuestros labriegos.

Ignoro si en esta provincia de Logroño funciona algún Campo comarcial como los descritos.

Si así no fuera, hagamos votos por rápida creación, pues los beneficios obtenidos en pro del progreso agrícola y pecuario, son incalculables.

SEBASTIAN SOLANO

Arnedo.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 9

EXCURSIONES ESCOLARES. — De magníficas y provechosas podemos calificar las realizadas por los niños y niñas de las dos graduadas de este pueblo que dirigen don Bernardino Calleja y doña María Luisa Rubio; según me refieren dos niños que asistieron a ellas; los cuales se expresan así: "Los días tres y cuatro, a las ocho de la mañana, después del gran bullicio y algazara que preparamos para colocarnos en los dos autos. Expresé de Fuenmayor, salimos 110 niños de ambos sexos cada día, acompañados de nuestros queridos maestros don Bernardino Calleja, doña Pilar Alamañac, don Gregorio García, doña Leonisa López Gil y don Andrés Adán, hacia el Aeródromo de Recajo. En el trayecto se cantó todo lo cantable, como solo saben hacerlo los de Fuenmayor.

Las niñas iban ataviadas con sus uniformes, que daban la sensación de un bando de palomitas blancas. En Logroño visitamos la fábrica de bolsas de los señores Torrealla y Bezares, los cuales, con la bondad y amabilidad que les caracteriza, nos indicaron detenidamente el funcionamiento de su floreciente industria. Una vez en el campo de Agonci-

lo, vimos muchos y variados ejercicios de vuelo, presenciando la llegada de las escuadrillas que han ganado los premios segundo y cuarto en la vuelta a España, vimos llegar una quinena de aparatos de caza de Barcelona, comprendimos muchas cosas de las referentes a la aviación, debido a la amabilidad de los sargentos que nos sirvieron de "cicerones", montamos en varios aparatos, manejamos las palancas de mando, vimos el funcionamiento de los paracaídas y nada se quedó por ver; ¡en una palabra que nos despidimos complacidos de aquellos señores, porque los estómagos nos empujaban hacia la orilla del Ebro, donde nos esperaban nuestras provisiones de boca, que de no ser por la "gazusa" que teníamos, aún estamos allí. En poco rato dimos buena cuenta de nuestras meriendas, descansamos un buen rato y a Logroño.

Al regreso visitamos la Fombrera ¡cuántas truchas!, ¡cuánto gozamos un rato al ver tan variados peces!, era encantador como avanzaban ligeros hacia el pan que les echábamos de lo sobrante de nuestras meriendas.

También visitamos la fábrica del señor Trevijano, la Tabacalera y la Imprenta de LA RIOJA, sacando de ellas abundantes y variadas enseñanzas, que de ello dan testimonio nuestras libretas de apuntes, haciendo con ello un buen ejercicio de redacción.

A las siete regresamos, donde nos esperaban nuestras familias y una buena parte del pueblo que simpatizan con estos actos".

Como nos lo cuentan lo hacemos público, sin poner punto ni coma, para satisfacción de los niños.

NOTAS VARIAS. — Por el señor teniente coronel del regimiento de Montaña, 2. de guarnición en Vitoria, se remitieron por giro postal, al señor alcalde, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para su entrega al artillero segundo Luis Hernández Rubio, cantidad correspondiente de la suscripción nacional al Ejército, por los sucesos de Asturias.

— En el día de hoy salió acompañado de su señora e hijos, así como de su señor padre político, con objeto de pasar las vacaciones veraniegas a la villa de Fuentescaños (Soria), nuestro buen amigo don Gregorio García García.

— Estamos en plena recolección y los labradores, a pesar del excesivo calor, trabajan sin descanso, con objeto de recoger el fruto de sus afanes y desvelos; pero la cosecha no será tan abundante como se esperaba, debido a los fuertes calores de junio último, que arrebataron la madurez.

Las viñas presentan un aspecto magnífico, sin enfermedad alguna. La cosecha no obstante será solo regular, pues algunas variedades no ligaron bien al hacer el remoude.

El mercado de vinos sigue paralizado, vendiéndose únicamente las clases bajas; puede decirse que hay una existencia de ciento cincuenta mil cántaras en clase superior.

Latorre

Sección de Arnedo

ARNEDO, 9

SESION MUNICIPAL. — Bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Pascual y con asistencia de los concejales señores Muro, Fernández-Veilla, Hernández y Bretón, da lectura el señor secretario al acta anterior, la que queda aprobada, pasando seguidamente a la orden del día en la que se examinan y aprueban las siguientes cuentas: una de la Superior del Hospital, por la manutención de enfermos durante el mes de Junio, y otra, del servicio de lactancia del mismo mes.

Seguidamente se acuerda formalizar una carta de pago, como justificante de ingreso en la Diputación provincial, por aportación forzosa.

Asimismo, el Ayuntamiento, queda enterado de una carta recibida del señor presidente de exposiciones regionales de productos de la tierra, en Madrid, referente a la exposición que ha de tener lugar en la capital de la República, del 22 de septiembre, a 8 de octubre del año actual, y al objeto de preparar los trabajos más urgentes para su celebración, que consiste en conocer los posibles expositores y realizar la propaganda para encanzar tan brillante certamen, que honre a nuestra provincia, acordando darle la mayor publicidad posible para conocimiento de nuestros agricultores.

Se da lectura por el señor secretario, a otra carta del señor alcalde de Fuenmayor, en la que hace saber que con el fin de celebrar una asamblea general de Municipios de la provincia, a fin de examinar los Reglamentos de coordinación sanitaria, se acuerda tomar con interés el asunto y ver con gran satisfacción la iniciativa del mencionado Ayuntamiento, para lo cual esta Corporación acuerda dirigirse al señor presidente de la Diputación para que convoque en su día a los demás Ayuntamientos de la provincia.

También se da lectura a otra carta de don Félix Ijalba, en la que pone en conocimiento de nuestra Corporación que trata de establecer en esta localidad una escuela premitaria de instrucción práctica y teórica para la reducción del tiempo en filas, tanto para cuotas como no cuotas y se acuerda prestarle todo el apoyo moral y material que sea posible, por el número de ventajas que supone.

Y ultimamente se acuerda depositar en la sucursal que en nuestra ciudad tiene establecida el Banco Español de Crédito, la cantidad de pesetas 1.201'45, que han correspondido del legado de don Fernando Eguizabal y que se destinará a sostenimiento de las Cantinas escolares.

PROXIMA INAUGURACION. — Sumamente agradecidos por la atención con que fuimos recibidos, visitamos las numerosas y amplias dependencias de que va a constar el nuevo Hotel Moderno que, los hermanos Junio establecen en nuestra ciudad, en el hermoso edificio del Teatro Cervantes, pudiendo apreciar al mismo tiempo que han sido pre-

vistos los más mínimos detalles para el máximo confort y esmerado servicio del viajero.

También se están llevando a cabo ciertas mejoras en el local del actual Hotel Comercio, ya que no dudamos en considerar que al viajero le hay que rodearlo de cuantas comodidades sea posible, que el interés tomado por sus propietarios en asuntos que tan importantes son para la vida de nuestra ciudad, tengan su máxima recompensa.

ALEGRIA A RAUDALES. — El pasado domingo, día 7, se hizo cargo la Orquestina "Alegria Jazz", del Salón de baile la "Unión", donde la nueva empresa redoblará el interés para que la juventud arnedana quede satisfecha con sus modernas composiciones.

ECOS DE SOCIEDAD. — Una vez terminado el curso escolar, han salido a pasar con sus familiares y amigos las vacaciones caniculares los cultos maestros nacionales don Carmelo Santos con su señora y monisimos niños Esther y Enrique, para Logroño, y don Sebastián Solano, con su señora y simpático niño Alejandro, para Asejso (Soria).

MERCADO SEMANAL. — Con menos forasteros que de ordinario, debido a estar en plena recolección, se celebró el mercado del lunes, rigiendo entre otros precios los siguientes: cebada, 10 pesetas fanega; avena, 9; aceite, 26 pesetas cántara; vino, a 4'50 cántara, y 0'40 el litro; huevos, 2'50 docena; patatas, 3 pesetas arroba; alubias, una peseta kilo; tomates, una peseta kilo; plátanos, 1'20 docena, y el alberchigo, de 150 a 2'50 arroba, según tamaño y clase.

Carysán

DE CORREOS

La Asociación Hogar de Huérfanos de Corcoses funcionará bajo la inspección del Ministerio

La "Gaceta" de ayer, publica un decreto del Ministerio de Comunicaciones en virtud del cual la Asociación Hogar de Huérfanos de Correos, (antigua Asociación de Nuestra Señora del Pilar), que tiene la finalidad de amparar en su orfandad a los hijos de dichos funcionarios, facilitándoles los medios para su sostenimiento, educación e instrucción funcional, a partir de la fecha de vigencia de esta disposición bajo la alta inspección y guarda del Ministerio de Comunicaciones. Esta relación, que se establece entre la indicada Asociación y el Ministerio de Comunicaciones, no supondrá para éste obligación alguna de carácter económico respecto de aquélla, que seguirá atendiendo a sus fines con los mismos medios que señala sus Estatutos.

Para el cumplimiento de lo anterior se crea el Patronato del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos, que estará representado por una Junta, forma da del modo que se indica, el cual tendrá la misión que se señala.

Todos los funcionarios del cuerpo técnico de Correos que dentro del pla-

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Comisión provincial, se aprobó una cuenta de don José Villegas, por el retrato que le encomendó la Diputación del hijo predilecto de Logroño, don Amós Salvador y Rodríguez.

— La temperatura en el día de hoy fué de 27 grados al sol y 22 a la sombra.

— El capitán general de la región, comunicó al general gobernador de esta plaza, señor Alvarado, un telegrama del ministro de la Guerra, general Anzá, ordenando que el regimiento de Ingenieros de esta guarnición, saldrá en tres expediciones, una la compañía de telégrafos con sus oficiales, al mando del comandante don Juan Luengo; otra la de ferrocarriles y la tercera la de zapadores-minadores.

— En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre Lechuga y Rana de Murrillo, contra Zapatero, de Lequeitio, ganando los riojanos por once tantos; no conforme Zapatero con la derrota, desafió nuevamente a la pareja a jugar otro partido a 20 tantos, con saque libre, ganando también Lechuga y Rana por 14 tantos.

— Para el médico de San Adrián, don Camuto Gil Díez, fué pedida la mano de la señorita Josefina F. de la Pradilla, de Moreña, fijándose la boda para el día 7 del próximo mes de septiembre.

— En Madrid se anunció para el próximo día 17 del actual, la alternativa del diestro Rufino San Vicente, (Chiquito de Begoña), a quien tanto se apreciaba en Logroño; para ella estaba preparada una hermosa corrida Palha.

— En Torre de Cameros, ante numerosos vecinos y la Junta local de primera enseñanza, se celebraron los exámenes en la escuela que dirige el ilustrado maestro don Nicolás Martínez, a quien la citada Junta le concedió un expreso voto de gracias por sus grandes desvelos en favor de la enseñanza; terminados los exámenes fueron repartidos entre los niños premios en metálico, donados por el hijo de la villa don Santiago Martínez; el párrafo don José María Piñilla y Sada, pronunció un discurso cuyo tema fué "Crear escuelas sin enseñanza religiosa es organizar la barbarie, y la peor de todas las barbaries", siendo muy aplaudido y felicitado.

— En Aldeanueva, debido a los fuertes fríos que hacían, quedaron sin fruto, las viñas que ya se encontraban en malas condiciones debido a las tormentas de los días 1 y 29 del pasado mes de junio.

— En Pamplona con buena entrada se celebró la cuarta y última corrida, lidiándose seis toros de Guadalest que resultaron bravos y de poder; los espadas bien, a excepción hecha de Bombita, que recibió dos avisos y cuando salían los mansos cayó el toro muerto; Bombita a la salida de la plaza tuvo que ser protegido por la Policía, pues el público quería lincharlo. En las cuatro corridas y prueba se recaudaron 7.154'95 pesetas más que en las del año anterior.

— LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45). — En Pamplona se celebró la cuarta y última corrida; se lidiaron seis toros de la ganadería de Díez, de Funes, cruzados con Veraguas, resultando cuatro malos y dos buenos; Guerrita y Mazzantini estuvieron superiores; la tarde calurosa, la entrada, buena. Por la mañana la funámbula Remigia Echávarren, de Pamplona, pasó por la maroma del río Arga, ante numeroso público.

zo de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación de este Decreto, no manifestaran por escrito su negativa ante el administrador o jefe del servicio de quien dependan, serán considerados socios del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos, y se sujetarán en el pago de sus cuotas al procedimiento que fijará el Ministerio.

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

— ¿Usted, quizás, comprenderá por que el matrimonio acordado para mí, sin mi consentimiento, debía sublevar a la vez mi carácter y mis más preciosos sentimientos.

— No olvidé nada; el recuerdo inefable de ciertas palabras pronunciadas por usted se grabó en mi corazón.

— ¡Fios un juramento que cumpliré; y por no faltar a él, he venido a este inmenso París, sin conocer a nadie, sin apoyo, sin consejos...

— ¡Al decir que no conozco aquí a nadie, exagero; encontré a una amiga de colegio de Châteaun-Thierry. ¡Pero en qué estrechez, en qué tristes condiciones!

— En la época en que estudiábamos juntas, ella era rica o poco menos; la muerte repentina de su padre y una liquidación comercial, muy difícil, pusieron a ella y a su madre en la miseria más completa.

— Sin embargo, las dos excelentes mujeres me acogieron con los brazos abiertos, y partí con ellas mi mezquina fortuna.

— Ayudándonos mutuamente, acaso aminoremos nuestras cargas.

— Sea lo que sea, no he perdido la

esperanza de ser un día la esposa de usted; lucharé y esperaré para eso, el tiempo que sea.

— Mi amor no es cosa que un capricho del azar pueda desvanecer.

— Si usted quisiera proporcionarme un gran placer y darme al mismo tiempo la fuerza de perseverancia, el valor y la abnegación necesarias para resistir la pena que me ahoga, y sostener la lucha por una causa que es también la de usted, ¿me enviará noticias suyas?

— Escriba usted a mi nombre, casa de la señora Carrol, calle de Charonne, 28.

— ¡Su prometedora para siempre!

"Magdalena Dallechóis."

Acabando la lectura, Andrés se irguió brillando en su mirada un resplandor de resolución que no se le escapó a Teresa Ledoux.

— ¡Bien, hijo mío! — preguntó: — parece que has recibido importantes noticias...

— ¿Será indiscreto preguntártelo?

— No del todo, mamá Teresa.

Dijo mamá, como en sus horas de expansión.

Parecía, pues, animoso, enteramente satisfecho. Una especie de expresión transfiguró sus rasgos varoniles, poco ha triste bajo el impulso de un profundísimo desaliento.

— Es de Magdalena — dijo suspirando.

— Ya sé dónde está. La veré pronto.

— ¡Ah!... ¡qué dicha!

Luego, meditando rápidamente sobre ciertas frases de la carta, en que la joven hablaba de la señora viuda Carrol, de la miseria y del trabajo que compartían, repuso:

— Ahora, es preciso que me vaya a

París, sin tardanza. Trataré de buscar el medio de ayudarla a subsistir, pues no quiero que sea infortunada por mí, no lo quiero, no debo permitirlo.

— Entonces, ¿vas a dejarnos? — preguntó Teresa turbada, previendo una partida inminente.

— ¡Bah!... momentáneamente, por algunos días tan sólo — afirmó el ingeniero. No se atrevió a decir toda la verdad, y volvió el rostro, por no descubrir una mentira.

En realidad, él soñaba en permanecer en París, si podía hallar allí un empleo. Quería proteger a Magdalena, evitarla privaciones ayudarla a vivir, en fin, sin que tuviera que sufrir demasiado las dificultades materiales de la existencia.

Consideraba él que aquello constituía un deber suyo muy sagrado. ¿No debía tomar a su cargo las necesidades de aquella que, tan generosamente y con resolución tan firme, se había privado de todo el bienestar?

— ¿No era ya, desde ahora, su mujer ante Dios, esperando que los hombres quisieran acordarle el derecho de hacer consagrar legalmente la unión que ambos anhelaban ardientemente?

— ¿Y... preguntó Teresa, vacilante: — ¿cuánto te vas, hijo mío?

— Pues, lo más pronto posible, Magdalena, si puedo.

Voy a ir inmediatamente a ver al señor Doltaire, y pedirle que me conceda permiso por algunos días.

— ¡Ah!... ¿mañana ya? — exclamó la buena mujer, a quien ahogaba la emoción.

Una especie de presentimiento nefasto la decía que Andrés no iba a volver más.

Y su corazón sangraba a la sola idea de una separación evitada con

tanto esmero, durante tantos años, gracias a su previsora ternura.

Más, era preciso sufrir la dura necesidad de los acontecimientos.

— En fin — concluyó Teresa — puesto que ha de ser así...

— Es indispensable, querida mamá.

— Bueno, pues — dijo Ledoux con acento resignado, levantándose para volver a su faena; — pero, sobre todo, ¡no nos olvidéis!

Salió al decir esto, oprimido el corazón, y partió por los caminos, gacha la cabeza y pensativo.

En cuanto a Andrés, rogó a su madre adoptiva que le preparase ropa interior y los efectos que contaba llevar en una maleta y en seguida se marchó a Châteaun-Thierry.

Llegado a los talleres, se dirigió hacia el gabinete del señor Doltaire, se hizo anunciar por el contable, cuyo escritorio precedía al de aquél, y, tras unos minutos de espera, entró.

— ¡Hola, querido Andrés! — dijo benevolo el señor Doltaire. — Hablábamos justamente de usted con el señor Santiago.

Al oír esto, el joven se volvió, y percibió en la penumbra el rostro simpático del asociado del patrono.

— ¡Sí, caro amigo — dijo el señor Santiago levantándose y tendiéndole la mano. — Decíamos bien de usted, naturalmente.

— Lo agradezco mucho, créalo usted...

— Veamos: ¿ha ido todo bien en Orzány? — interrumpió el dueño, para cortar pronto la cordedad que parecía paralizar a Andrés, y que tomó por un exceso de modestia.

— No estuve allí — respondió Andrés gravemente.

— ¿De veras?... Y, ¿por qué?

en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

DE ALFARO NODRIZAS

(Recibida con retraso)

DOMINGUERAS.—Hasta bien entrada la tarde, no se advirtió en la localidad que el día 7 fuese festivo. La época en que nos encontramos hace que los agricultores que son casi la totalidad del vecindario, tengan que atender a las múltiples operaciones de la recolección, lo que es causa de que aun los días festivos, la ciudad durante hasta las primeras horas de la noche, aparezca poco menos que desierta.

Por la noche, con motivo del ciento-baile que cada domingo se celebra en la Plaza de la República, el vecindario se congregó en ella con el fin de pasar unas horas agradables, ya que la temperatura no era tan estufo como lo había sido durante el día.

También los bailes de Unión Alfaraña y "Flor Riojana" se vieron muy animados.

CONFLICTO.—Lo es indudablemente, el de las horas de apertura y cierre del comercio. Repetidas veces nos hemos ocupado de este asunto, y los interesados han realizado múltiples gestiones a fin de conseguir una solución que fuese razonable.

Todo ha sido inútil, y en una época como ésta, en que los campesinos marchan a sus ocupaciones antes de salir el sol, y regresan a la ciudad cuando ya se hizo de noche, resulta que el comercio ha de cerrarse a las siete de la tarde, lo que imposibilita a los consumidores al regresar del trabajo, de proveerse de los artículos que han de necesitar por la noche y durante el siguiente día.

No nos cansaremos de repetir, que es un solemne disparate ver que en los pueblos como el nuestro, rijan las mismas horas de trabajo que en la capital, en lo que se refiere al comercio en general y al ramo de alimentación en particular.

La vida en estos pueblos es completamente distinta; además de que no existiendo dependencia en casi ningún establecimiento, no son de temer conflictos relacionados con la distribución de las horas de trabajo.

Se establecen unas bases de trabajo para la capital, las cuales se hacen extensivas a las cabezas de partido, sin tener en cuenta que las hay como en nuestro caso en las que la aplicación de esas bases no beneficia absolutamente a nadie y por el contrario, perjudica a los comerciantes y más todavía al público, que ha de comprar cada día aquellos artículos que le son necesarios.

Nuevamente, parece que se harán gestiones para ver si se logra que el sentido común se imponga, aunque como suele decirse, este es el menos común de los sentidos, y no nos extrañaría que una vez más, las gestiones no tuvieran éxito.

VIAJEROS.—Ha regresado a Madrid nuestro estimado amigo Pepe Lapeña.—P. G.

Casada, de 21 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, Fermín Alesón, zapatero, en Najera.

Casada, de 30 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse a Julio Royo, en Tudellilla.

Casada, de 24 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Rincón de Olivedo. Informarán don Eugenio Cuchillos, médico de la localidad y el esposo Nicolás Díez.

HUESPEDES. Se desean en casa particular o ceden habitaciones, derecho cocina. Gonzalo Berceo, 1, 1.º, dcha.

PENSION FAMILIAR. Habitación con cuarto de baño, sol y luz, desea un señor, con pensión, o dormir. Razón, en LA RIOJA.

ARRIENDO HABITACION amueblada, con cuarto de baño, vistas al campo, con o sin pensión. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDE una partida de balcones y puertas, precios económicos. Carpintería Zapata. Pl y Margall, 2.

UNA BASCULA, puertas cocheras, puertas de balcón, columnas de hierro y una cocina portátil, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

SE COMPRA caldera de vapor, de 6 a 10 caballos en buen estado. Informes, Apartado, 39, Logroño.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Calzados Marín, República número 78.

Se desea alquilar en Calahorra local aproximadamente 100/150 metros cuadrados, cerrado o abierto, pero vallado. Cerca estación, preferible apartado, para almacén hierro. Escriban urgente condiciones detalladas núm. 4.204. Apartado, 911, Madrid.

HABITACIONES. Se ceden amuebladas, derecho cocina, vistas al Espolón. Razón, Farmacia Serrano.

VACA recién parida del primer parto, se vende. Tratar con Justo Sáenz, en Alberite.

SE NECESITAN APRENDIZAS de pantalonerías. Bretón, 30, 1.º

DEPENDIENTE PELUQUERIA que sepa cumplir con su obligación y sea estable, se necesita en la de la Viuda de Manuel Calvo. Q.

VENDO chalet con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

CAMAS. Se venden tres seminuevas, Rey Pastor, 15, primero, derecha.

MAQUINA DE ESCRIBIR, marca "Remington", modelo 10, se vende en perfectas condiciones de uso. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo, núm. 2.

APRENDIZ. Se necesita. Rodríguez Paterna, 22, entrio. núm. 2. De 12 a 1

AUTOMOVIL NAHS. Se vende baratísimo en perfecto estado y a toda prueba. P. Malo, Muro de la Mata, 2, Logroño.

SIRVIENTA. Se necesita. Razón en LA RIOJA.

EN NAJERA se vende una bodega en la calle de las Parras, núm. 2, y varias fincas, en el término del Soto y en otros términos. Tratar con doña Isabel Dieñas, en dicha ciudad.

OCASION! Se vende una barca. Razón, Martínez Zapata, 6, tienda.

VACANTE DE PRACTICANTE. Dirigirse al presidente de la Agrupación de practicantes del cercano pueblo de Varea, con el sueldo de 1,800 pesetas pagaderas por meses vencidos. Se anuncia vacante la plaza de ción, Teodoro Martínez.

COCHE F. N., de 6 H. P., bien calzado, se vende barato o cambio por moto. Teléfono 1877.

Motobombas para riegos. Se venden seminuevas bombas centrifugas, motor gasolina, marca C. L. y accesorios. Isidro Jover, Carretera Villamediana.

SE DESEA HABITACION amueblada, con derecho a cocina y utensilios, para matrimonio sin hijos. Razón, Peluquería Vidorrera, Hnos. Moroy, 12.

SE VENDE un tractor marca Dering, en inmejorables condiciones. Se da a prueba. Tratar con Eloy Lagunilla, en Cenicero.

PARA PASAR EL VERANO, en lo mejor de las afueras de Logroño, se ceden habitaciones amuebladas, con cuarto de baño y cocina. Informes, en la Plaza de Abastos, puesto núm. 30

SETE VACAS de leche, un novillo, cinco terneras y dos terneros, vende Manuel Samaniego, en Anguciana. Necesito mujer para las labores de casa, de 30 a 45 años.

SEÑORITA con título de maestra se ofrece para cajera, oficina cosa análoga. Informa, Pedro Alonso, comercio de Ultramarinos, frente a Correos.

CONFITERIA acreditadísima, sitio céntrico, se traspasa con facilidades en el pago, por ausencia. Razón en LA RIOJA.

CUADRA. Se arrienda una, espaciosa, con su pajar. Informes, Marcial Bretón, Ronda del Pósito, 2, 1.º

LAS CHINCHES

y sus huevecillos mueren rápidamente con una sola aplicación de GAMBIRAL.

No quemar, no manchar y es de olor agradable. Venta en Droguerías y en el depósito general B. SERRANO, Marqués de Vallejo, 21, Farmacia y Droguería.

Compra de Oro en Logroño

mucho dinero por oro viejo, así como cadenas, relojes, pulseras, sortijas, dentaduras de oro, casquillos, etc.

Compro toda clase de monedas de oro por deterioradas que estén. Las pago a más del doble.

NO DEJEN DE VISITARME Y SE CONVENCERAN. PRECIOS SERIOS

Hotel Comercio. - Teléfono 1609. - VICENTE SEJO

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

Se traspasa

en Burgos, por fallecimiento del dueño, taller de tonelería, sito en el Alhóndiga, buena clientela: único taller que existe en la capital. Informes, Tintorería Masip, Lain Calvo, 31, Burgos.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará doña Nieves García, en dicho punto.

OACHORRO, 8 meses, Pointer, se vende en 60 pesetas. Sagasta, 35, almacén Toribio.

VENDO CUATRO CUBAS recién vaciadas de clarotes, cabida 470 cántaras: UN TRANSFORMADOR trifásico de 110 a 120, corriente alterna, 11 H. P., y 200 metros de línea con sus postes y aisladores. Informes, Santiago Gangutia, en Cenicero. No se contesta por carta.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroen, Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

SE VENDE un coche 4 cilindros, Chevrolet, por mitad de su precio. Garage Central.

OVEJAS, juntas o por partidas, vende 200 gordas Pedro Morán, en Alberite.

MAQUINA DE ESCRIBIR como nueva, se desea vender muy barato. Informes, M. Mata, 5, 1.º, de 4 a 6.

PRIMER PISO. Se arrienda con cuarto de baño. Razón, Carretera de Soría, Villa María.

SE NECESITA PASTOR, soltero o viudo, que sepa bien cumplir su obligación. Inútil presentarse sin buena referencia. Dirigirse, Anastasio Galar, La Dehesa, en Nalda.

SASTRAS. Necesito oficiala, ayudanta y aprendizas. Portales, 58, entl.º Pastor.

ALMACEN DE MADERAS Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Bretón de los Herreros, 26, principal.

SE ARRIENDA en Villoslada de Cameros, casa de moderna construcción, amueblada, con agua corriente y toda clase de servicios, por temporada o por año, y situada en el mejor sitio. Tratar con Manuel de Pablo, en Villoslada.

SE ALQUILA carnicería con vivienda. Razón, Carnicerías, 10.

Pérdidas

De unas gafas, montura negra, con estuche blanco. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

De un macho, negro, alzada 1'47, 6 años, un poco garruso, que se ha extraviado el día 3 del corriente. Se ruega lo entreguen a Isaac San Miguel, en Ribafrecha. De lo contrario se tomará por hurto.

De un reloj tres tapas, plata, marca "Alpina" extraviado el domingo. Se ruega su entrega por ser recordado, en Santiago, 4, 3.º, y se gratificará.

EMPAPELADORAS. Muy prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces. Viuda de Arróniz.

Atención, labradores

Se vende una segadora-atadora, seminueva y una trilladora que rinde 23 fanegas trigo por hora, a toda prueba, y por menos de la mitad de su valor. Mateo Begué, en Fuenmayor.

SE NECESITA UN OFICIAL que cumpla con su obligación, en la bodega de Lilo del Pozo, en Najera.

SE VENDE UN TRACTOR, Fordson, 24 H. P., propio para trilladoras; y un MOTOR C. L., 15 H. P., seminuevo. Tratar, Honorato Vargas, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE un coche Chrysler 65, de cinco plazas, con 30.000 kilómetros, de recorrido, seminuevo, y otro Renault, también de cinco plazas, y un camión Renault, para 5.000 kilos, a toda prueba. Razón, Agencia Citroen, Once de Junio, 19. Teléfono 1890.

SE VENDE un coche 4 cilindros, Chevrolet, por mitad de su precio. Garage Central.

OVEJAS, juntas o por partidas, vende 200 gordas Pedro Morán, en Alberite.

MAQUINA DE ESCRIBIR como nueva, se desea vender muy barato. Informes, M. Mata, 5, 1.º, de 4 a 6.

PRIMER PISO. Se arrienda con cuarto de baño. Razón, Carretera de Soría, Villa María.

SE NECESITA PASTOR, soltero o viudo, que sepa bien cumplir su obligación. Inútil presentarse sin buena referencia. Dirigirse, Anastasio Galar, La Dehesa, en Nalda.

SASTRAS. Necesito oficiala, ayudanta y aprendizas. Portales, 58, entl.º Pastor.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

OFICIAL DE PELUQUERIA. Se necesita uno. No se contesta por correo. Laurel, 8, Peluquería.

HUESPEDES. Se admiten uno o dos, habitación con sol, casa particular. Razón, Plaza de la Constitución, 29, cuarto.

APRENDIZAS Y MEDIO OFICIALES de modistas, se necesitan. Bretón de los Herreros, 18, tercero, derecha.

OVEJAS. Se venden 120 y 20 corderas. Para tratar con Emilio Martínez en Yécora (Alava).

CARNEROS. Se vende 40, y 60 ovejas. Tratar con Gregoria Rodríguez, en Hornos de Moncalvillo.

SE ARRIENDA LOCAL propio para Carpintería. Informes, Santiago, 4, 2.º

SE VENDE FINCA de 48 fanegas, término de "Prado Lagar", con casa, corrales, viña, olivar y árboles frutales. Informes, Baidomero Rabalillo, Hotel Paris.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
May próxima al Balneario

Muebles Fantasia

Comprar en la Fábrica LIZARAN-ZU. Murrieta, 51. Teléfono 1774.

SE VENDE. Sierra de cinta mural y su carro, nueva, marca Armentia y Corres, o se cambia a cuenta de madera. Se compran chopos, nogales, hayas y olmos tiesos y en mi serrería por metros cúbicos. Se vende tabla de chopo, serrín y leña. Eugenio Gangutia, Cenicero.

AGENCIA P. ARANGUREN
MURO CARMEN, 6
Vende casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

RIEGOS. Vendo instalación completa, motor 5 H. P., aceite pesado; bomba 50.000 litros hora; tuberías, llaves, etc. Puede verse funcionar. H. Bergasa. Logroño.

SOLARES

Puede usted adquirir su solar sin darse cuenta. OCHO AÑOS DE PLAZO para su pago. En la carretera del Cristo y transversales a la calle del 14 de Diciembre y Jampa militar. El sitio más sano de la población. Para tratar Casa Amalric, República, 106

Traspaso de Café-Bar

Se traspasa en Alfaro, situado en la Plaza de la República, (Portales), lugar inmejorable para este negocio. Se dará en buenas condiciones. Dirigirse a Vda. de Vinuesa

SE VENDE un chivato de cuatro años para tratar, Alfredo Narro. Entrena

SALUD Y NEGOCIO. — CIUDAD Y CAMPO; seis pisos modestos; parque, árboles, tapiado; explotador cultivo, vaquería, animales corral, palomares, cuevas champignon. Vendo barato. Doctor Medina Orús. Haro.

SE VENDE estantería y mostrador. Razón, Marco y Ramírez.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbaro, 9, bajo.

Subasta en Arnedo

El día 14 del actual a las once y media de la mañana, y en el salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento de Arnedo, se subastará una fábrica de alcoholes con toda su maquinaria, propiedad del suspenso don César Ruiz de la Torre, en la cantidad de 35.000 pesetas.

También se subastará aparte, un edificio lagos, situado en la carretera de Calahorra a Garray, en la cantidad de 10.000 pesetas.

Asimismo se subastarán dos acciones de la Plaza de toros de Arnedo, en la cantidad de 1.000 pesetas. La subasta de las acciones se le adjudicará al mejor postor.

Equilibradora

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS. ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA-LOGROÑO

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf.º 1032.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

SE ALQUILA O SE VENDE "Villa Olga" casa con huerta, frutales y emparrado. Informa, Muro de la Mata, 8, 1.º

EN CASA PARTICULAR se alquilan habitaciones para dormir con pensión o sin ella. Razón en LA RIOJA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 18, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.

Los enfermos de los ojos pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días 11, 12, 13, 14 y 15 de julio inclusive.

¡¡PANADEROS!!

M/QUINARIA PERFECTA

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

(INGENIEROS) Apartado, núm. 2 LOGROÑO Teléfono 1.105

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFID RICAS. — NITROGENADAS

Éxito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de gargarías BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 21 de julio
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 1 septiembre.
Vapor "ORDUNA", 22 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

Hijos de BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER



Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico a la Habana, Veracruz y Tampico:
Motonave "ORINOCO" 2 de agosto de Santander y Gijón
3 de agosto de La Coruña y Vigo.

MOTONAVE "IBERIA" 6 de septiembre de Santander y Gijón.
7 de septiembre de La Coruña y Vigo.

Línea a la América Central a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:
Motonave "CARIBIA" 23 de agosto, de Santander.
Motonave "CORDILLERA" 20 septbre. de Santander.

VIAJES DE RECREO

SEIS GRANDES CRUCEROS a Escocia, Islandia, Spitzbergen, Fiords de Noruega, Países Bálticos y a Rusia.

Ver los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie. Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller. Paseo de Colón, 24 y Barceña, Kusche y Martín. Paseo de Colón, 24. BILBAO: Erhardt & Cia., Lda., Mercado del Ensanche, 9. GIRONA: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 3. VIGO: Llorente & von Jess, Lda., Garda-Ollejo, 19.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITERTERICAS

CARABANA

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. GHAVARRI LEALDAD, 12. MADRID

AGUAS MINERALES NATURALES

ACCIONES

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HOY EN PAMPLONA

El "sí", "no", de la actuación de Belmonte en Pamplona ha quedado en "no".

Todo el contenido de los pamploneses y de los muchísimos aficionados comarcales que tenían elegida la corrida de hoy, para trasladarse a la capital navarra, se ha estufado... aunque solo parcialmente, puesto que a falta del trianero, se ha organizado una combinación de primera categoría.

A Belmonte le sustituirán Marcial y Cayetano el de Ronda... a ver quién dice que Belmonte no vale por dos?— y la corrida en vez de seis toros, será de ocho, los seis de Muruve y dos de los sobreros que la empresa tenía "per sí acas" en los corrales.

Con ello serán pocos los expedicionarios que desistan del viaje, puesto que en Pamplona "saldrán" esta tarde Marcial, Niño de la Palma, Barrera y Garza.

Una gran combinación... Casi, casi, tan buena como la primeramente anunciada.

EL PROGRAMA DE ESTELLA

También la Comisión estellica ha terminado los jaleos de la organización de sus espectáculos taurinos y festeros.

Suerte que tienen, ya que hay que ver las dificultades que tiene ese camino. Si algún día estamos de humor—para tratar ese asunto hace falta un humor a prueba que le ajeje en todo momento de la desesperación—les contaremos p a p los recodos, cuestas y cuantas dificultades hay que afrontar para llegar al fin de una organización taurina. Y eso día sabrán cuán fácil es hablar y cuán difícilísimo obrar.

Pero dejemos eso y volvamos a las fiestas estellicas.

La ciudad del Ega, que hace bueno en sus días de fiestas aquello de "alegre y confiada", ha ultimado un programa de pocas pretensiones pero sobrasadísimo de motivos para que el bullicio sea prolongado, la animación extraordinaria y la alegría ininterrompida desde el chapuzino inicial de las fiestas hasta que el cansancio obliga a terminarla.

Hay de todo en el programa de Estella.

Y hasta han aumentado en un día más los que será obligado ir a la plaza.

En detalle, los espectáculos son:

Día 8 de agosto.—Desencajamiento de la novillada de Alfonso Díaz y presentación de los becerrillos Carmelo y José María Ustarroz, hijos del popular Agustín, mayoral del citado ganadero. Para final, vaquillas a todo pasto.

Día 4.—José Neira "Pepe Hillo" y Paço Gordón "Curro Vargas" y novillos de Alfonso Díaz, más el consabido fin de fiesta.

Día 5.—Los aplaudidos Charlots de la Euskal Billera, que lidiarán técnicamente tres becerras de Etxura, y para final vacas.

Día 6.—Gran Fiesta de la Jota por el notable cuadro joto "Alma Aragonesa", que dirige Pepe Esteve y del que forman parte los más notables cantadores y bailarines de Aragón.

Vaya si se van a divertír los estellicos.

MAS PLAZAS GALLEGAS

Los galleguños se sienten taurinos. Nada menos que tres son las plazas que llevan inauguradas esta temporada. Y aún no han terminado las inauguraciones.

Ahora andan en Vigo sonriendo de las jornadas de trabajo, por cuanto día y noche no cesa el martilleo en la plaza de toros de madera que están construyendo para inauguración de sus fiestas de agosto.

Y que en esa época ha de estar terminada, lo demuestra el que ya están contratados los matadores de toros que han de participar en las funciones inaugurales.

En la fiesta grande, que es una corrida de postín, actuarán Lalande, M. Bienvenida y El Estudiante y en la novillada Martín Bilbao, Rafaelillo y Luis Diez, que es también una combinación postinera.

Si no estuviera tan lejos la torera ciudad gallega, de seguro que su corrida inaugural, movilizaba a más de un aficionado riojano.

Pero hay tantos kilómetros hasta Vigo...

EN LAS GANADERIAS LOGROÑESAS

"Llueven estos días las Empresas forasteras por las dehesas logroñesas.

Hemos sabido las visitas de las de Baracaldo y Deva, y hemos tenido noticias de que también la de San Adrián prefiere para su "semana grande" el ganado de la Rioja.

¿Que si ha sido fructífera para los ganaderos convecinos este visiteo? No, que no.

Fidel Rubio, en cuyos prados atezaron baracaldeses y devatarras, vieron, marcaron y firmaron los contratos para sus respectivas funciones. Y tan a gusto quedaron que en una y otra localidad van a ser obligados los "rubios" en todas sus combinaciones taurinas.

Ocho, nada menos, son los novi-

los adquiridos por la empresa de Baracaldo y cinco por la de Deva.

Los primeros se lidiarán y morirán los días 16 y 21 del actual, a manos de M. Montero, Echevarría, Luis Díaz y Luis Ustarazu.

Pocos días así y hay que reponer las existencias.

EN BENEFICIO DE LA FAMILIARES DE ZAPATA

No hay enemigo mayor para los toreros que los propios toreros. Pero tampoco quien supere a los toreros cuando se trata de beneficiar a sus compañeros.

El que no comprenda el lío este, que le de la interpretación que le parezca. No estamos por meternos en disquisiciones filosóficas. Para nosotros, tan verdad es una de las anteriores afirmaciones, como lo es la otra.

De una de ellas, la de la generosidad, nos da un manifiesto ejemplo el que fué notable matador de toros Martín Agüero.

El exidiestro bilbaíno apenas conoció la desgracia acaecida a su antiguo banderillero "Zapata" y la triste situación en que han quedado sus familiares, planeó la celebración de un festival benéfico y para que el resultado reuna las debidas garantías de éxito, Martín ha conseguido importantes colaboraciones que aseguran a los desgraciados deudos de Zapata un beneficio que ojalá supere en cuantía el deseo de sus organizadores.

El festival se celebrará el martes próximo en la plaza bilbaína y como matadores figurarán el propio Martín, Niño de la Palma, Fernando Domínguez, Jaime Noain, Félix Colomo y Rafaelito Vega, todos los cuales actuarán desinteresadamente, así como los banderilleros y demás personal, no obstante figurar en las plantillas subalternos tan destacados como Rafaelito y Magritas.

Que se confirmen los buenos deseos de Agüero y que la fiesta mitigue en lo posible la desgracia de los atribulados familiares del pobre Zapata.

UNA SEMANA BIEN APROVECHADA

Ya no sólo San Sebastián puede presumir de su "semana grande".

En Cádiz han preparado para los días comprendidos entre el 11 y el 18 de agosto, que nada tiene que envidiar a los preparados en igual espacio de tiempo por los donostiaras.

Véase, si no, lo que en esa semana presenciaron los gaditanos:

Día 11.—Ortega, Gallardo y Garza con toros de Antonio Pérez.

Día 15.—Marcial, Ortega y Niño de la Palma, con seis del conde de la Corte.

Día 17.—"Los Califas".

Día 18.—Armilita, Ortega y Gallardo con Miras.

MIGUELIYO

Diputación Provincial

PARO INVOLUNTARIO

Para poder seleccionar acertadamente las obras a ejecutar al implantarse la ley para remediar el paro involuntario, el ilustrísimo señor director general de Caminos interesa la remisión de una relación de caminos vecinales con proyecto aprobado, cuya construcción no está comenzada ni subastada, y ayer fué cumplimentado el servicio, incluyendo en ella los que se encuentran en este caso, y que son los siguientes:

Denominación del camino	Presupuesto de contrata
Navarrete a la carretera de Soria a Logroño	129.638'43
Pazungos a la estación del f. c. de Haro a Ezcaray	414.265'11
De la de Haro al Montón de Trigo a la de Trigo a Miranda	158.311'20
Enciso a Ambas Aguas por el Villar de Poyales a Navalsaz	525.912'01
Muro de Aguas a Ambas Aguas	246.122'58
Valdeperillo a la carretera de Cornago al puente de Linares	108.294'52
Alberite a Nalda por Albelida	238.629'19
Nalda a Viguera	244.196'55
Torre de Cameros a la carretera de Piqueras a Logroño	319.331'75
Nestares a Torrecilla de Cameros	93.805'40
Grañón a la carretera de Santo Domingo a Fonca	75.924'27
De la carretera de Lemna a la estación de San Asensio por Arenzana de Abajo al camino de Tricio a la misma carretera	59.621'41
Total	2.514.052'42

PASTRANA ARCAS DE LUJO

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Grau y con asistencia de los concejales señores Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélez de Mendizábal, Perea, Calvo (don Andrés), Redón, Ramírez, Ruiz, Martínez Corcuera y Victoriano, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

LA COORDINACION SANITARIA.

Se dió lectura a una moción del alcalde señor Grau a una comunicación de la Diputación provincial pidiendo la derogación de lo dispuesto en la ley de Coordinación Sanitaria, por estimar que esta supone una enorme rémora para el normal funcionamiento de los demás servicios municipales y la total absorción de la Hacienda municipal.

La Presidencia justifica esta moción dando cuenta de los telegramas recibidos de otras provincias y de la propuesta del señor alcalde de Málaga para que acuda una Comisión de Ayuntamientos al Gobierno exponiendo las razones en que se basa la protesta. A la vez dice que los Ayuntamientos de la provincia también protestan, por lo que ha convocado a los mismos para que se acuerde en conjunto la norma a seguir.

El señor Ramírez, sin oponerse a los propósitos del Ayuntamiento y reconociendo la razón que en cierto aspecto le asiste, como sanitario cree deben respetarse las aspiraciones de los sanitarios, muchos de los cuales llevan una vida tan precaria que, la de un empleado sin título universitario ni otro alguno, es envidiada por los sanitarios. Encuentra justo que se defiendan los aspectos de la cuestión en lo que deben ser defendidos, que se reforme en los proyectos lo que deba reformarse, pero sin oponerse a las justas aspiraciones de las clases sanitarias.

El señor Bermejo se muestra de acuerdo con lo expuesto por el señor Ramírez, en defensa de la clase, pero advierte que hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento de Logroño no puede hacerse cargo de todas las obligaciones sanitarias de la provincia, porque no podría cumplirlas si el Estado, a la vez que le obliga a la Coordinación, no le da medios con qué cumplirla.

Intervienen otros señores concejales, que coinciden en los puntos de vista expuestos, y la moción quedó aprobada por unanimidad.

DE ESTADÍSTICA.—Previsos los trámites reglamentarios, se concedió la vecindad a los solicitantes don Felipe Viana, don Ramos Zapata y don Alberto Fernández.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios de la Gota de Leche para sus hijos, a los solicitantes Lorenzo Ruiz y Francisco Reinares.

Idem la inclusión en la Lista de Pobres, a Carmen Martín, Toribio Gómez, Daniel Gracia, Gregoria Ruiz, Francisco Calvo, Carmen Hierro, Bernardino Palacios, Cayo López, Tiburcio Ramírez, Eugenia Ubeda, Sabina Barandalla, Carmen Prieto, Francisco Reinares, Teresa Pascual, Rufina Moreno, María Basterra, Mariana Santa María, Mercedes Sáenz, Francisco Lorente, Estanislao Rodríguez, Celedonia Soto, Angeles Agredoño, Agustín Rivas, Fermín Martínez, Marcelina Ruiz, Blas Sáez, Catalina González, Gabino Serrano, Hilario Benito, Víctor Charro, Dolores Peralta, Nieves Aguilar, María Rodríguez, Fructuoso González, Pedro Ruiz y Vicenta Cantabrana.

Por no reunir los requisitos de pobreza necesarios, fueron desestimadas otras 16 solicitudes de inclusión.

DE FESTEJOS.—Se dió lectura a un oficio del señor presidente de "La Popular", solicitando del Ayuntamiento la acostumbrada subvención de 12.000 pesetas para el programa taurino de las fiestas de San Mateo, y las cuales serán las primeras a perder en caso de pérdida.

El señor Alonso encuentra atendible la solicitud de la subvención, pero a condición de que lo primero a perder sean las 16.000 pesetas que "La Popular" tiene como remanente del año anterior, y después las 12.000 del Ayuntamiento.

Después de hacer uso de la palabra otros señores concejales, se acuerda según lo propuesto por el señor Alonso.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Ratificando el informe favorable para que don Dionisio Rodríguez pueda sustituir los actuales miradores de madera por otros de fábrica de cemento, en la casa de su propiedad de la calle de Vara de Rey, número 31.

Desestimando la solicitud formulada por don Máximo Yuste, en relación con la multa impuesta a don Luis Díez del Corral, por no estimar atendibles las razones en que funda la demanda y ordenándole que si en el plazo de ocho días no da principio a la obra de revoque de la fachada de su casa número 16 de la Avenida de Pi y Margall, la multa pasará a la Agencia ejecutiva.

Autorizando a don Jorge Mateos Villegas, para reformar un hueco en la casa número 100 de la calle del Marqués de San Nicolás.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda la propuesta del jefe del servicio de alumbrado sobre sustitución de los 500 metros de cordón de la guirnalda eléctrica de alumbrado que se coloca en el Espolón en época de fiestas, cuyo precio se calcula en más de 500 pesetas.

En relación con la instancia de los vecinos de las casas números 20 y 22 de la calle de Vara de Rey, denunciando los ruidos producidos por la fábrica de hielo y gaseosas, establecida en la casa número 24 de la misma y visto el informe de la Jefatura de Industrias, de la provincia, se acordó contestar a los denunciantes que, si bien se aprecia algún ruido, en las habitaciones posteriores de dichas casas, al funcionar las máquinas de la fábrica, no es tan insuperable como para ordenar al propietario lo que en la instancia solicita.

Contestando a don Juan Soloaga que, con arreglo a lo que preceptuaba el artículo 1.146 de las Ordenanzas municipales, no se le puede autorizar a la realización de las obras que pretende en el Muro de la Mata número 7.

Finalmente se acordó conceder algunas prórrogas a los solicitantes que debidamente justifican las causas de no haber cerrado determinados solares y dejando en suspenso algunos otros.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante pesetas 2.531'33.

Idem un informe por el cual no se ve inconveniente en satisfacer a don Benito Palacios Marín, los 24'23 metros cuadrados de terreno que han sido expropiados para vía pública, importantes 435'96 pesetas.

Idem desestimando la petición formulada por doña Leona Hervías Somalo.

Se aprobaron también la cuenta de caudales rendida por el Depositario; la certificación del 1'20 0/0 sobre pagos, importante pesetas 2.367'43, y la del impuesto de Utilidades sobre intereses de obligaciones en circulación, por su importe de 2.659'25 pesetas.

Igualmente quedó aprobada una relación de facturas debidamente comprobadas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Bermejo.

para expedir los correspondientes pasajes tanto a éstos como a los profesores, a fin de que se encuentren en esta plaza en la fecha indicada.

ENTREGA DE MANDO.—Destinado al regimiento de Infantería de Toledo, número 35, el coronel del regimiento de Infantería de Bailén número 24, don José Iscar Moreno, en el día de hoy hará entrega del mando de este último Cuerpo al comandante del mismo, don Ricardo García Poveda, a presencia del general comandante militar de esta plaza, don Víctor Carrasco Amilibia y teniendo en cuenta lo que previene la Orden circular de 4 del corriente.

ASCENSOS.—En propuesta ordinaria de ascensos, se conceden a jefes y oficiales de distintas armas y Cuerpos del Ejército, En Infantería, uno a coronel, uno a comandante y otro a capitán; Oficinas Militares, uno a oficial primero, cinco a oficial segundo y dos a oficial tercero.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS DEL EJERCITO.—Cuando acuda este personal a los cuarteles o edificios militares en los cuales se alojen los Cuerpos en que estén destinados de plantilla, lo hagan precisamente con sus uniformes reglamentarios, al igual que lo efectúa el personal de jefes, oficiales, suboficiales y asimilados, sin perjuicio de que dentro del taller usen el mono o traje de faena más adecuado para el trabajo que han de desarrollar.

QUINQUENIOS.—Se conceden quin queros al personal del Cuerpo de Suboficiales de Infantería e Ingenieros no figurando ninguno de los de la guarnición.

Sobre Coordinación Sanitaria

En el "Diario de la Rioja" del 6 del corriente leo un artículo del señor Gubía, refiriéndose a Coordinación Sanitaria. Como presidente de los inspectores farmacéuticos municipales, me creo en el deber de aprovechar los conceptos que en él emite para emborronar unas cuartillas en defensa de la clase sanitaria y de la verdad.

En su artículo hace un llamamiento a todos los alcaldes, para exteriorizar su protesta contra la ley que injustamente considera una carga para los pueblos.

¿No está conforme el señor Gubía en que la generalidad de los sanitarios rurales están deficientemente remunerados y el solo hecho de sacrificar su vida en un pueblo sujetos a todas las eventualidades y vaivenes políticos es motivo por sí solo para que estén descorazonadamente retribuidos?

La vida cambia de día en día; todas las clases sociales van elevándose moral y materialmente, no exceptuando de ello a la digna clase a la que pertenece el señor Gubía. ¿Por qué ha de negarse este derecho a los sanitarios?

La salud es el don más preciado de todo ciudadano, y si esto es cierto y también lo es que en la mayoría de los pueblos están deficientemente remunerados, ¿qué de extraño tiene un aumento en sus titulares, que es mucho más lógico que en las iguales? Estas suelen ser iguales para todas las clases, y en las de titulares paga más el que más tiene, que es lo más democrático y lo que debemos defender los que nos consideramos republicanos netos.

¿No le parecería al señor Gubía más natural que en lugar de protestar de la ley de Coordinación pidiésemos, pueblos y sanitarios unidos, el pase de los titulares al Estado?

Con toda seguridad, que los Colegios se apoyarían en su demanda.

Como podrá ver el señor Gubía, es un farmacéutico el que estas líneas escribe y, por lo tanto, el egoísmo no puede ser guía de ellas: seguimos con las mismas asignaciones que hace años teníamos, y la única ventaja es asegurarnos nuestras mezquinas dotaciones, pues ya estará usted enterado de que son bastantes los millones que se añaden a los farmacéuticos por conceptos de titulares y recetas, y no debe consentirse que, después de mal retribuidos, no se les pague.

No comparto la opinión del señor Gubía: en Sanidad todo regateo va en perjuicio de la colectividad; los pueblos deben procurar tener sanitarios de su mayor confianza, y una vez conseguido esto, su orgullo debe consistir en que estén bien remunerados. El llevar un sanitario la indumentaria en mal estado, por su situación precaria, dice muy poco en favor del pueblo que lo sostiene.

Protesten de contribuciones, timbres, etc., de lo cual no sacan ningún beneficio, pero no protesten de lo único que mal pagan y se aprovechan. Distanciar al sanitario del vecino, con el que siempre debe vivir en armonía, es un error, máxime que el enfermo bien asistido ahorra muchos días de cama que se convierten en una utilidad física y económica, y ello compensa, muy de sobra, el aumento que pueda satisfacer.

Señor Gubía: No seamos egoístas y conguemos en que las mejoras deben alcanzarnos a todos; compare su carrera, de poco estudio y gasto, con las nuestras, muy largas y costosas, y deduzca que vivimos en una República que si ha de ser democrática y justa, debe tener en cuenta los sacrificios de sus ciudadanos en sus remuneraciones.

En resumen: Lo que se pretende conseguir con esta tan cacareada ley de Coordinación es que el dinero de los sanitarios esté garantizado y no sirva para manejar caciquiles.

Logroño, 9 de junio de 1935.—El Presidente de los inspectores farmacéuticos municipales, Isaac Iglesias.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 9

FUNCIÓN DE TEATRO.—Mañana debuta en el coliseo "Villegas", la gran compañía de Tarsila Criado, con el sensacional estreno del episodio dramático "Cuando las Cortes de Cádiz", de José María Peman, por la tarde, y por la noche "Cisneros".

Sólo permanecerá la compañía entre nosotros, un día, dándonos a conocer dos obras de gran mérito, por lo que no será extraño que, a pesar del tiempo en que nos encontramos, que es el peor del año, por el mucho trabajo que sobre el labrador pesa, se vea el teatro de la calle Fermín Galán, muy concurrido, porque se da el caso de que ya se conoce a la Compañía, la cual estrenó aquí "El divino impaciente", causando excelente impresión todos sus componentes.

Bien merece la empresa, que a su esfuerzo nos unamos todos, y concurramos mañana a saborear la exquisitez del programa que, por todos conceptos, ha de constituir un acontecimiento artístico.

CUMPLEAÑOS.—La señora del empresario del "Villegas" doña Remedios Ochoa, celebró ayer su santo, reuniendo en su casa a sus parientes y amigos, para saborear un exquisito lunch. Felicidades.

DE VIAJE.—Para Bilbao y Setao, sale hoy nuestro amigo el empleado del Banco Español de Crédito, don León Pérez, el cual pasará unos días de permiso.

De Pamplona van llegando los najerinos que a las fiestas fueron, los cuales no vienen satisfechos de las faenas de los diestros, que en las dos primeras corridas han tomado parte.

PARA OIR A AZANA.—El domingo saldrá para Bilbao un cómodo coche con muchos najerinos, los cuales van con el sólo objeto de oír a Azaña.

Si algunos de los pueblos quieren concurrir, pueden anotarse en Izquierda Republicana.

También para las fiestas de Agosto, en la ciudad de El Sitio, se prepara otra excursión de dos días, para ver a el gran torero Jaime Noain, patrocinada por la Peña de su nombre.—Ego Sum.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Intendencia, don Luis Arenas, presentado de Barcelona con licencia por enfermo.

ORDEN DE LA DIVISION.—Para cumplimentar cuanto dispone la norma 21 de la Orden circular de 15 de junio de 1932 (Q. L. número 335), el próximo jueves 11 del actual se celebrarán en la plaza de Burgos los exámenes de aptitud de los sargentos de los distintos Cuerpos, y Unidades de la División que se hallan comprendidos en la orden circular de 20 de febrero de 1935 (D. O. número 43). Dichos exámenes tendrán lugar en el local que ocupan las Academias regimientales del regimiento de Infantería número 30, a las 11 horas de dicho día 11.

Formará el Tribunal el señor coronel del regimiento de Infantería San Marcial número 30, don José Gistao Algarra como presidente, y como vocales los jefes de instrucción de los regimientos de Infantería San Marcial, número 30, Caballería España, número 4, Artillería ligera, número 11 y cuarto grupo de Sanidad Militar, más el profesor de los que se examinen. Actuará de secretario el profesor del regimiento de Infantería número 30.

Terminados los exámenes formularán las actas en duplicado ejemplar según previene dicha norma 21 de la circular primeramente citada las cuales serán remitidas a esta División para su curso a la Superioridad.

Los comandantes militares de la plaza en que existan sargentos en estas condiciones quedan autorizados

Teatro Villegas

NAJERA

MAÑANA MIERCOLES

el mayor acontecimiento del año, con la presentación de la Compañía dramática de TARSILA CRIADO procedente del Teatro Victoria, de Madrid, y de la que es primer actor y director de escena ANTONIO NAVARRO

2 UNICAS FUNCIONES, 2 VERMOUTH, estreno del poema dramático, de Pemán

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ

A las 10'30 de la noche, estreno del poema dramático, de Pemán

CISNEROS

Sobre Coordinación Sanitaria

En el "Diario de la Rioja" del 6 del corriente leo un artículo del señor Gubía, refiriéndose a Coordinación Sanitaria. Como presidente de los inspectores farmacéuticos municipales, me creo en el deber de aprovechar los conceptos que en él emite para emborronar unas cuartillas en defensa de la clase sanitaria y de la verdad.

En su artículo hace un llamamiento a todos los alcaldes, para exteriorizar su protesta contra la ley que injustamente considera una carga para los pueblos.

¿No está conforme el señor Gubía en que la generalidad de los sanitarios rurales están deficientemente remunerados y el solo hecho de sacrificar su vida en un pueblo sujetos a todas las eventualidades y vaivenes políticos es motivo por sí solo para que estén descorazonadamente retribuidos?

La vida cambia de día en día; todas las clases sociales van elevándose moral y materialmente, no exceptuando de ello a la digna clase a la que pertenece el señor Gubía. ¿Por qué ha de negarse este derecho a los sanitarios?

La salud es el don más preciado de todo ciudadano, y si esto es cierto y también lo es que en la mayoría de los pueblos están deficientemente remunerados, ¿qué de extraño tiene un aumento en sus titulares, que es mucho más lógico que en las iguales? Estas suelen ser iguales para todas las clases, y en las de titulares paga más el que más tiene, que es lo más democrático y lo que debemos defender los que nos consideramos republicanos netos.

¿No le parecería al señor Gubía más natural que en lugar de protestar de la ley de Coordinación pidiésemos, pueblos y sanitarios unidos, el pase de los titulares al Estado?

Con toda seguridad, que los Colegios se apoyarían en su demanda.

Como podrá ver el señor Gubía, es un farmacéutico el que estas líneas escribe y, por lo tanto, el egoísmo no puede ser guía de ellas: seguimos con las mismas asignaciones que hace años teníamos, y la única ventaja es asegurarnos nuestras mezquinas dotaciones, pues ya estará usted enterado de que son bastantes los millones que se añaden a los farmacéuticos por conceptos de titulares y recetas, y no debe consentirse que, después de mal retribuidos, no se les pague.

No comparto la opinión del señor Gubía: en Sanidad todo regateo va en perjuicio de la colectividad; los pueblos deben procurar tener sanitarios de su mayor confianza, y una vez conseguido esto, su orgullo debe consistir en que estén bien remunerados. El llevar un sanitario la indumentaria en mal estado, por su situación precaria, dice muy poco en favor del pueblo que lo sostiene.

Protesten de contribuciones, timbres, etc., de lo cual no sacan ningún beneficio, pero no protesten de lo único que mal pagan y se aprovechan. Distanciar al sanitario del vecino, con el que siempre debe vivir en armonía, es un error, máxime que el enfermo bien asistido ahorra muchos días de cama que se convierten en una utilidad física y económica, y ello compensa, muy de sobra, el aumento que pueda satisfacer.

Señor Gubía: No seamos egoístas y conguemos en que las mejoras deben alcanzarnos a todos; compare su carrera, de poco estudio y gasto, con las nuestras, muy largas y costosas, y deduzca que vivimos en una República que si ha de ser democrática y justa, debe tener en cuenta los sacrificios de sus ciudadanos en sus remuneraciones.

En resumen: Lo que se pretende conseguir con esta tan cacareada ley de Coordinación es que el dinero de los sanitarios esté garantizado y no sirva para manejar caciquiles.

Logroño, 9 de junio de 1935.—El Presidente de los inspectores farmacéuticos municipales, Isaac Iglesias.

DE RADIODIFUSION